ANALISIS DEL SECTOR

2026

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de Contratación.

OBJETO DEL CONTRATO: «CONTRATAR LOS SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA BOMBERITOS COMUNITARIOS DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS CARTAGENA.».

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

La adquisición objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	CODIGO UNSPSC
E	53- Ropa, maletas y productos de aseo personal	10-Ropa	25-Accesorios de Vestir	**53102500**
E	53- Ropa, maletas y productos de aseo personal	10-Ropa	30-Camisetas	**53103000**
F	78-Servicio de transporte, almacenaje y correo	11-Transporte de pasajeros	18-Transporte de pasajeros por mar	**78111700**
F	78-Servicio de transporte, almacenaje y correo	11-Transporte de pasajeros	18-Transporte de pasajeros por carretera	**78111800**
F	80- Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	11-Servicios de Recursos Humanos	16- Servicios de Personal Temporal	**80111600**
F	80- Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	14-Comercializacion y Distribución	19- Exhibiciones y ferias comerciales	**80141900**
F	82-Servicios editoriales, diseño, artes gráficas y Bellas Artes	10-Publicidad	15- Publicidad Impresa	**80101500**
F	90-Servicios de viajes, alojamiento, entretenimiento	10- Restaurantes y catering (Servicios de comidas y bebidas)	16- Servicios de Banquetes y catering	**90101600**
F	90-Servicios de viajes, alojamiento, entretenimiento bellas artes	10- Restaurantes y catering (Servicios de comidas y bebidas)	18- Servicios de comidas para llevar y a domicilio y catering	**90101800**
F	90-Servicios de viajes, alojamiento, entretenimiento	11- Instalaciones hoteleras, alojamiento y centros de encuentro	15- Hoteles, moteles y pensiones	**90111500**
F	**80**	**11**	**16**	**00**
Servicios	Profesionales de Gestión y Negocios y ServiciosAdministrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal	Servicios de personal temporal

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con lo consignado en el Decreto 1082 del 2015, para efectos de adelantar proceso de contratación, se requiere la descripción sucinta de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación administrativa, y en tal sentido se debe precisar lo siguiente: Que la Administración Distrital como ente descentralizado territorial debe dar cumplimiento a los fines del estado, consagrados en el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia: "(…) Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

Que, para cumplir con la finalidad de la función administrativa, las entidades estatales cuentan con instrumentos apropiados para alcanzar esos fines a través del ejercicio de la autonomía para contratar. De esta forma, los contratos estatales de la administración pública representan un medio para la adquisición de obras, bienes y servicios tendientes a lograr los fines del Estado en forma legal, armónica y eficaz.
Que la Alcaldía Mayor de Cartagena, debe contar con medios idóneos, y ajustados a la ley, que le permitan cumplir satisfactoriamente su función administrativa, uno de los cuales es precisamente el contrato estatal.

Que, de conformidad con el artículo 1, 18, 22, 27 y 28 de la Ley 1575 de 2012, LEY GENERAL DE BOMBEROS, establece que la atención de incendios y calamidades conexas a cargo de las instituciones bomberiles son un servicio público esencial a cargo del Estado por lo que se debe tener en cuenta que a medida que crece la ciudad crece con ella su población, su infraestructura, el sector industrial, comercial entre otros sectores (Tecnológico, institucionales, etc.) no de menor importancia, y que para todo este crecimiento el Estado tiene el deber de asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.

Que, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena de Indias, cuenta con el Programa Bomberitos Comunitarios tiene como misión formar a niños y niñas entre los 7 y 12 años en valores fundamentales como la disciplina, la responsabilidad y el compromiso con su comunidad. A través de una formación teórico-práctica, los participantes adquieren conocimientos básicos sobre la organización del Cuerpo de Bomberos, el triángulo del fuego, el uso de equipos de protección personal, la prevención de accidentes y la actuación adecuada ante situaciones de emergencia.

Este programa siembra en los niños y niñas una semilla de prevención, autocuidado y amor por su entorno. Desde temprana edad, aprenden la importancia de actuar con orden, reconocer los números de emergencia, y desarrollar una actitud solidaria y proactiva frente a los riesgos.

El programa responde a una necesidad urgente en la ciudad de Cartagena: fortalecer la formación ciudadana en temas de seguridad y prevención. Contribuye a reducir la vulnerabilidad ante riesgos cotidianos y promueve un sentido de pertenencia, responsabilidad y liderazgo en las nuevas generaciones.

Además de los conocimientos técnicos, el programa impulsa valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, el liderazgo y el respeto por la vida. Los niños se convierten en agentes de cambio, multiplicando lo aprendido en sus hogares, escuelas y comunidades, y generando un impacto positivo en su entorno.

Mantener viva esta misión significa formar ciudadanos conscientes, comprometidos y preparados, que desde la infancia comprenden el valor de la prevención y la importancia de servir a los demás. Cada niño bomberito representa un futuro líder, con la vocación de proteger y construir una Cartagena más segura, solidaria y resiliente.

Porque invertir en la infancia es invertir en el futuro. Los Bomberitos Comunitarios son la prueba de que, con formación, disciplina y valores, es posible construir una ciudad más fuerte y unida.

Que la Administración Pública a través de su Bienestar Social tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias. Así mismo, buscan fomentar una cultura organizacional que manifieste un sentido de pertenencia, motivación y calidez humana en la prestación de servicios a la ciudadanía y otros grupos de valor.

Que la dirección del cuerpo oficial de bomberos de Cartagena, no cuenta con los servicios y equipos solicitados para el apoyo logístico del programa bomberitos comunitarios, por lo cual es necesario adelantar el presente proceso contractual cuyo objeto sea: **CONTRATAR LOS SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA BOMBERITOS COMUNITARIOS DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS CARTAGENA**

Que, de igual manera en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 del Distrito de Cartagena, se tienen previstas contrataciones de este tipo, las cuales permiten y facilitan el normal funcionamiento de las actividades misionales de la administración y en especial se encuentra contemplado el objeto del presente estudio

Que la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, cuenta con facultades para contratar en virtud del Decreto de delegación No. 0167 del 11 de mayo de 2026, el cual establece lo siguiente:

> ***"ARTÍCULO 3.° DELEGACIÓN EN EL DIRECTOR DE APOYO LOGÍSTICO****: Deléguese en el Director Administrativo, Código 009, Grado 57, asignado a la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico el ejercicio de la facultad para ordenar el gasto y comprometer contractualmente al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena sin límite de cuantía, con recursos propios de las diferentes unidades ejecutoras del nivel central, y de cualquier fuente de financiación o modalidad de selección en la celebración de los siguientes objetos o tipologías contractuales:*
>
> *1. Servicio de vigilancia en sedes administrativas*
> *2. Servicio de aseo.*
> *3. Compra y adquisición de equipos de cómputo, papelería, fotocopia, así como útiles y demás elementos de oficina.*
>
> *4. Compra y adquisición de uniformes, indumentaria y demás elementos de esta naturaleza requeridos por las dependencias.*
>
> ***5. La prestación de servicios logísticos de cualquier naturaleza que sean requeridos.***
>
> *6. Los contratos relacionados con el Bienestar Social de la Entidad.*
> *7. Contratación, adquisición, licenciamiento o mantenimiento de software (programas*

informáticos – sistemas operativos).

8. Arrendamiento o adquisición de vehículos, así como el mantenimiento y reparación de la propiedad de la entidad.

9. Servicio de transporte, combustible, mudanza y mensajería.

10. Arrendamientos, adquisición, compraventa o enajenación de bienes en general (muebles e inmuebles), lo que comprende cuando proceda la contratación del respectivo avalúo comercial y los trámites necesarios para estos efectos, así como los trámites de registro, inscripción o matrícula cualquiera sea el caso. En igual medida cuando corresponda conforme a la finalidad de la contratación, se entiende facultado para el ejercicio de la cesión y/o endoso de las facturas de compraventa de los bienes, cuando así sea requerido.

11. El mantenimiento general y reparaciones locativas de inmuebles propiedad del Distrito.

12. El mantenimiento de bienes muebles propiedad del Distrito.

13. Adquisición de tiquetes aéreos.

14. Adquisición de seguros, contrato de corretaje, intermediación de seguros o cualquier otra modalidad de amparo que sea requerido como garantía de los posibles riesgos o sucesos asegurables, ocurridos por las actividades desplegadas por el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena, sus bienes, dependientes, entre otros, en atención a las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

15. Contratos de donación y comodato (cualquiera que sea el extremo negocial que asuma el Distrito).

16. Los contratos cuyo objeto consista en el patrocinio de actividades, proyectos o misiones al Distrito de Cartagena.

17. Procesos de selección mediante la modalidad de mínima cuantía.

El ejercicio de la facultad delegada en el presente artículo, comprende toda la gestión contractual, esto es, todas las actuaciones en las fases de planeación, selección, celebración, ejecución y postcontractual, y la expedición de los actos administrativos necesarios para ejecutar todas las etapas de las modalidades de selección señaladas en los numerales anteriores conforme el Estatuto General de Contratación Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015) y las normas que lo modifiquen.

***PARÁGRAFO 1.º:** El ejercicio de esta delegación también comprende las actuaciones que deben adelantarse ante las correspondientes aseguradoras relacionadas con los avisos y reclamaciones por la ocurrencia del siniestro, de conformidad con la normatividad vigente.*

***PARÁGRAFO 2.º:** Las unidades ejecutoras o dependencia donde se conciba la necesidad de la correspondiente contratación, deberán adelantar la construcción de los documentos de maduración de proyecto, así como todos aquellos requisitos para adelantar la correspondiente contratación, por lo que, se observará lo previsto en el artículo 19 del Capítulo V del presente Decreto.*

***PARÁGRAFO 3.º:** En los eventos en que el bien, obra o servicio, pueda ser adquirido por alguna de las unidades ejecutoras o empleados señalados en los capítulos siguientes, ya*

sea por la modalidad u objeto delegado, no existirá orden de prevalencia, pudiendo ser remitida la necesidad a la Dirección de Apoyo Logístico, para que desde el marco de su competencia misional acorde con las actividades antes enlistadas sean adquiridos, o proceder de manera directa conforme el marco del ejercicio de delegaciones conferidas en este Decreto".

Por esta razón el Distrito de Cartagena de Indias, a través de El Cuerpo de Bomberos del Distrito de Cartagena adelantó todos los estudios previos que justifican la necesidad de contratar los servicios de apoyo logístico para la ejecución e implementación del programa bomberitos comunitarios del cuerpo oficial de bomberos Cartagena.

Que El Cuerpo de Bomberos del Distrito de Cartagena, no cuenta con los insumos necesarios para cumplir con su misionalidad y los retos que de esta se derivan se requiere la necesidad de adelantar procesos que vinculen la prestación de servicios logísticos que permitan a las dependencias adelantar con suficiencia el cumplimiento de sus funciones, objetivos, compromisos y metas de los proyectos de inversión.

Por consiguiente, la entidad, adelantará los trámites pertinentes para la lograr la contratación de la **«CONTRATAR LOS SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA BOMBERITOS COMUNITARIOS DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS CARTAGENA».**

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. ASPECTOS MACROECONOMICOS

Las variables macroeconómicas describen cómo es el comportamiento de la actividad económica de un país, su análisis permite a los expertos prever como va a evolucionar la economía y su incidencia en diferentes sectores, determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas.

Los indicadores abordados a continuación se constituyen en variables que muestran el comportamiento y alcance de la economía de un país, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

3.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIA

Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido. Sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

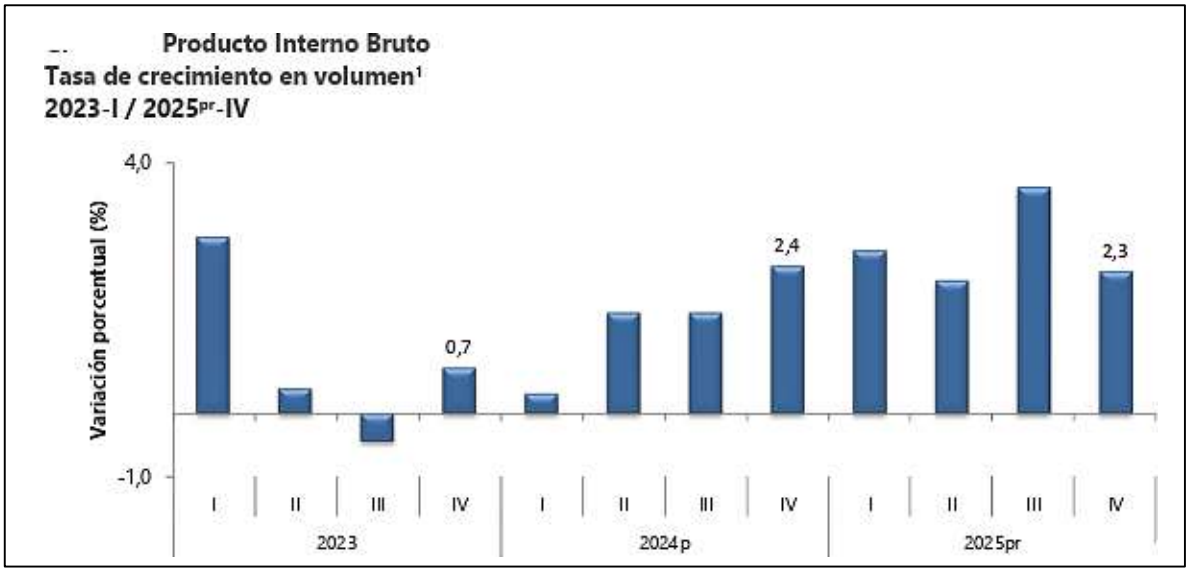
El PIB mide el tamaño de la economía, siendo este, la magnitud macroeconómica que expresa el valor en moneda de los bienes y servicios de demanda final para el país, durante un lapso, generalmente un año. Para el caso colombiano, el DANE tiene estudiado al país con los mismos sectores económicos establecidos por las Naciones Unidas. El PIB se compone por los macro sectores de servicios, industria, agropecuario, comercio, construcción y otros.

Este indicador es útil para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, además, se constituye en un insumo importante para la toma de decisiones en materia económica del país.

3.1.1.1. Producto Interno Bruto -PIB- nacional trimestral

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024. En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024.

Ilustración 1. Producto Interno Bruto. 2023 - I /2025 - IV



Fuente: DANE. Boletín técnico del 16 de febrero de 2026

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado en el año 2025 fueron:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Con respecto al cuarto trimestre de 2025, Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Ilustración 2. Valor agregado por actividad económica. Cuarto trimestre 2025.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE. Boletín técnico del 16 de febrero de 2026

3.1.2. VALOR AGREGADO COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Para el año 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Ilustración 3. Comercio al por mayor y al por menor, cuarto trimestre de 2025

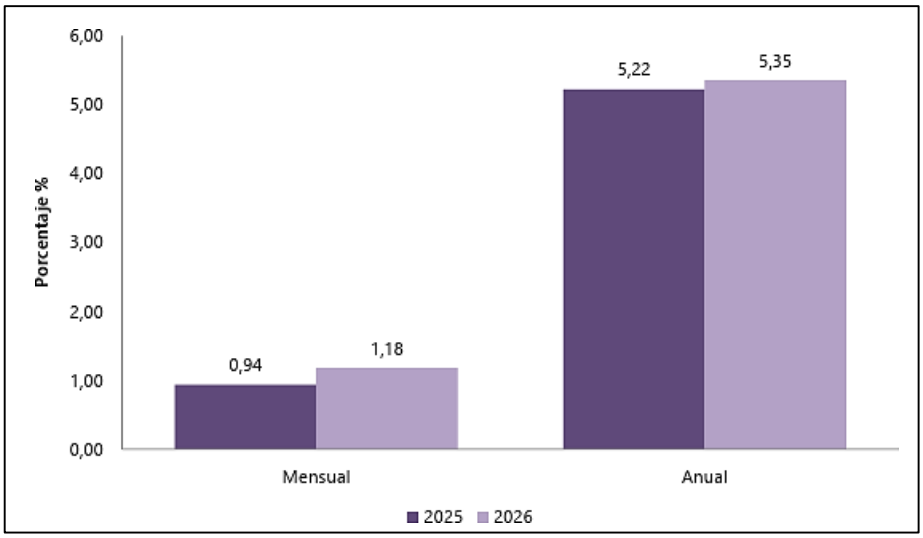
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE. Boletín técnico del 16 de febrero de 2026

3.1.3. Índice de precios al consumidor

El (IPC) es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

Ilustración 4. IPC Variaciones



Fuente: DANE. IPC, Boletín técnico de enero de 2026

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

3.1.3.1. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Ilustración 5. IPC Variación y contribución mensual según divisiones del gasto.

Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE. IPC, Boletín técnico de enero de 2026

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

3.1.3.2. Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Ilustración 6. IPC Variación y contribución mensual según divisiones de gasto.

Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

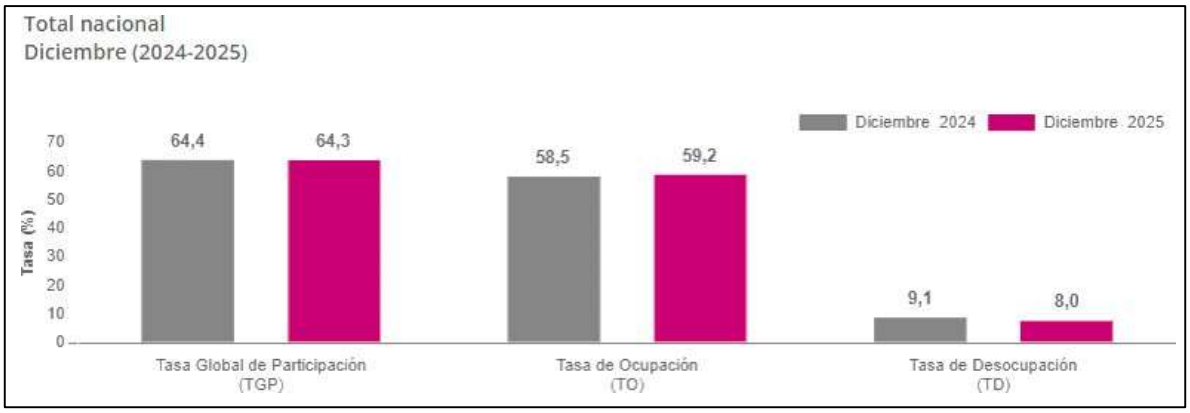
Fuente: DANE. IPC, Boletín técnico de enero de 2026

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

3.1.4. Mercado laboral

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Ilustración 7. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)



Fuente: DANE, Boletín técnico Mercado laboral del 30 de enero de 2026.

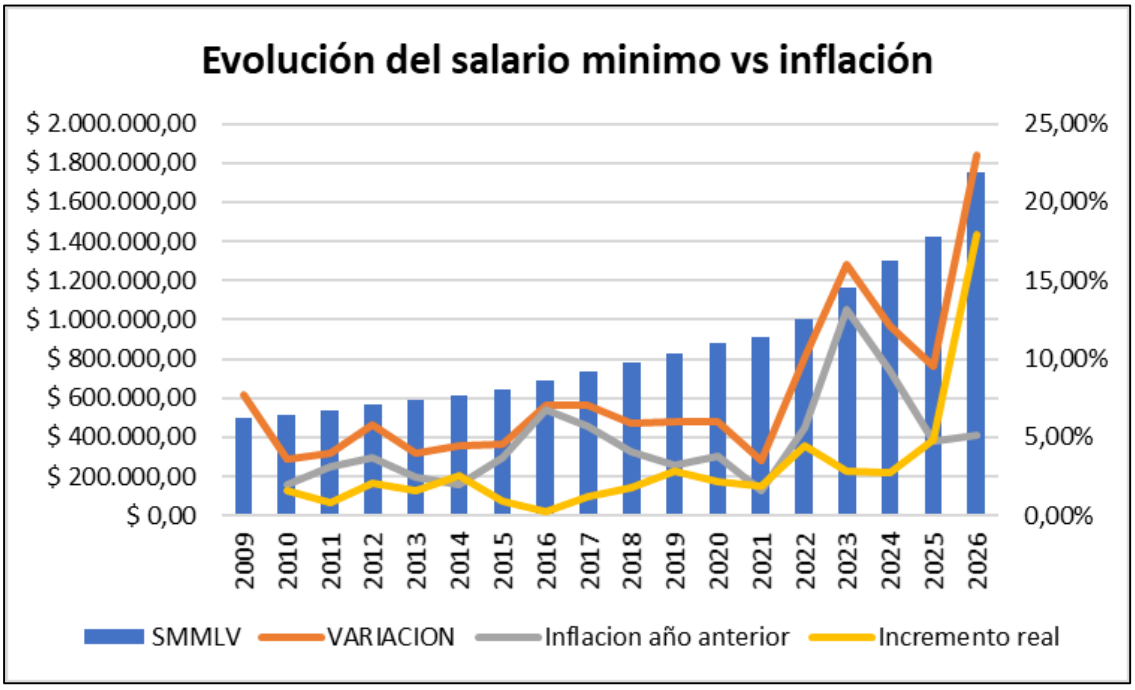
En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

3.1.5. Histórico de salario mínimo

AÑO	SMMLV	VARIACION	Inflación año anterior	Incremento real
2009	$ 496.900,00	7,70%		
2010	$ 515.000,00	3,60%	2,00%	1,60%
2011	$ 535.600,00	4,00%	3,17%	0,83%
2012	$ 566.700,00	5,80%	3,73%	2,07%
2013	$ 589.500,00	4,02%	2,44%	1,58%
2014	$ 616.000,00	4,50%	1,94%	2,56%
2015	$ 644.350,00	4,60%	3,66%	0,94%
2016	$ 689.455,00	7,00%	6,77%	0,23%
2017	$ 737.717,00	7,00%	5,75%	1,25%
2018	$ 781.242,00	5,90%	4,09%	1,81%
2019	$ 828.116,00	6,00%	3,18%	2,82%

2020	$ 877.803,00	6,00%	3,80%	2,20%
2021	$ 908.526,00	3,50%	1,61%	1,89%
2022	$ 1.000.000,00	10,07%	5,62%	4,45%
2023	$ 1.160.000,00	16,00%	13,12%	2,88%
2024	$ 1.300.000,00	12,07%	9,28%	2,79%
2025	$ 1.423.500,00	9,54%	4,72%	4,82%
2026	$ 1.750.705,00	23%	5,1%	17,9%

Fuente: Información recopilada del observatorio laboral para la Educación. Ministerio de Educación Nacional. Disponible en: https://ole.mineducacion.gov.co/portal/noticias/Contenidos/Documento/388408:Historico-del-Salario-minimo-en-Colombia-1894-2021



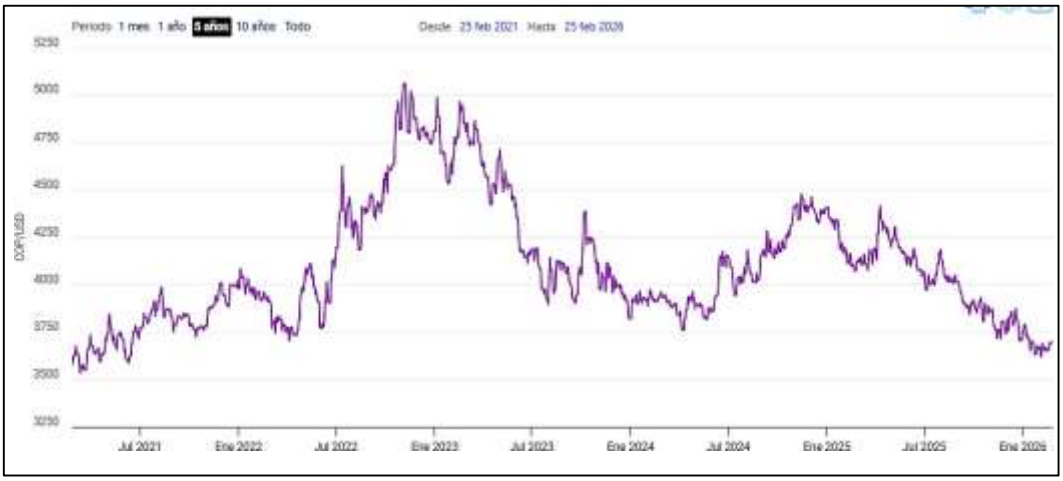
Fuente: Elaboración propia con base en información del observatorio laboral para la educación. Ministerio de Educación Nacional.

3.1.6. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

A continuación, se muestra el comportamiento de la Tasa representativa del Mercado en el periodo comprendido entre 2020- 2026:



Fuente: Banco de la republica

La cotización del dólar en Colombia para el día Miércoles 25 de febrero del 2026 fue de $3.703,28. Esta, subió 5.92 Pesos, correspondiente a un aumento del 0.16% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más alto en más de un mes (desde 2026-01-13). La TRM disminuyó un 9.95% (409.35 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero subió un 1.8% (65.4 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

3.1.7. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

3.1.7.1. Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (diciembre 2025 / diciembre 2024

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

Ilustración 8. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios.

Total nacional
Diciembre 2025ᵖ / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,0	0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	5,3	-0,0	0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,3	5,2	0,7	-0,6
J	Divsión 58	Actividades de edición	2,3	2,9	-1,2	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-4,4	7,5	0,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,3	17,9	0,0	1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,7	-3,0	-5,9	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,5	5,3	-1,0	0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	15,8	-1,9	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320. División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,9	-0,7	-0,3	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	23,3	23,3	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	17,4	-0,6	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,2	-2,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,8	10,7	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,9	6,9	-0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,5	7,0	-0,3	-0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	8,0	0,5	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,1	3,6	0,8	-3,4

Fuente: DANE, Boletín Técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de febrero de 2026

3.1.7.2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024)

En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024.

Ilustración 9. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional
Diciembre 2025ᵖ / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	3,4	-2,7	1,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,4	0,4	1,5	-1,5	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,4	2,3	-1,3	-0,7	--
J	División 58	Actividades de edición	-7,2	-5,1	-2,6	0,6	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,9	2,5	0,7	-1,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,3	-1,1	-0,3	1,7	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,2	-5,0	-2,3	-1,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	-0,5	0,4	0,3	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,7	0,2	0,6	-1,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,1	-2,0	-1,0	-0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	0,8	3,4	0,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,0	0,9	0,9	0,2	-0,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,8	-4,0	-4,6	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,5	-0,5	-2,0	-1,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,1	-0,1	0,2	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,4	-1,1	-0,2	-0,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,1	-0,9	0,8	0,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,3	-0,9	-0,8	-0,7	--

Fuente: DANE, Boletín Técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de febrero de 2026

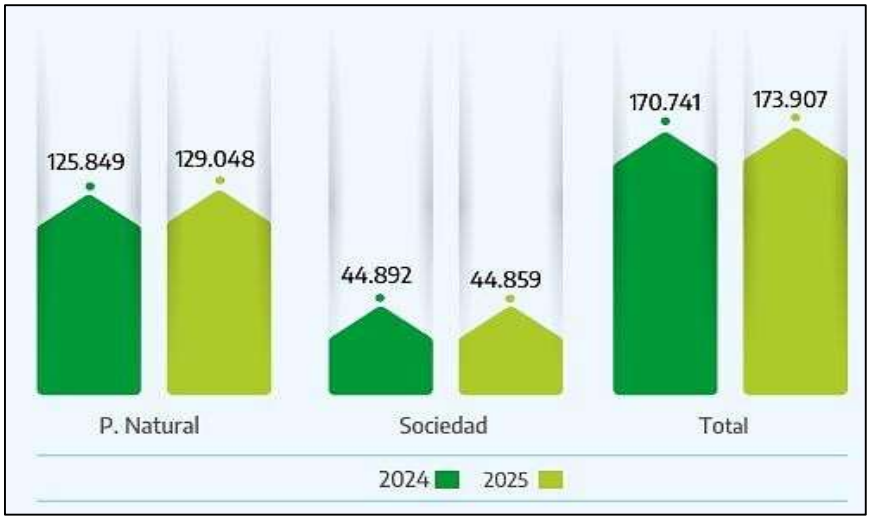
3.1.8. DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA

Según la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras-, durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo periodo de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

Ilustración 10. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: Informe Dinámica empresarial 2025, Confecámaras. Con base en el RUES.

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Ilustración 11. Creación de empresas por mes.



Fuente: Informe Dinámica empresarial 2025, Confecámaras. Con base en el RUES.

3.1.8.1. Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Ilustración 12. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: Informe Dinámica empresarial 2025, Confecámaras. Con base en el RUES.

3.1.8.2. Creación de empresas por organización jurídica

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Ilustración 13. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	**44.892**	**44.859**	**-0,1%**	**-0,1%**

Fuente: Informe Dinámica empresarial 2025, Confecámaras. Con base en el RUES.

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Ilustración 14. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Fuente: Informe Dinámica empresarial 2025, Confecámaras. Con base en el RUES.

3.1.8.3. Creación de empresas por sectores económicos

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Ilustración 15. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: Informe Dinámica empresarial 2025, Confecámaras. Con base en el RUES.

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas al crecimiento total fueron de 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Ilustración 16. Empresas creadas por subsectores económicos

Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.931	10.907	-0,2%	0,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.645	3.600	-1,2%	0,0%
Transporte y almacenamiento	4.576	4.476	-2,2%	-0,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.014	7.872	-1,8%	-0,1%
Industrias manufactureras	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
No clasificado	124	199	60,5%	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0,0%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: Informe Dinámica empresarial 2025, Confecámaras. Con base en el RUES.

Dado que el subsector de comercio al por mayor y al por menor es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:

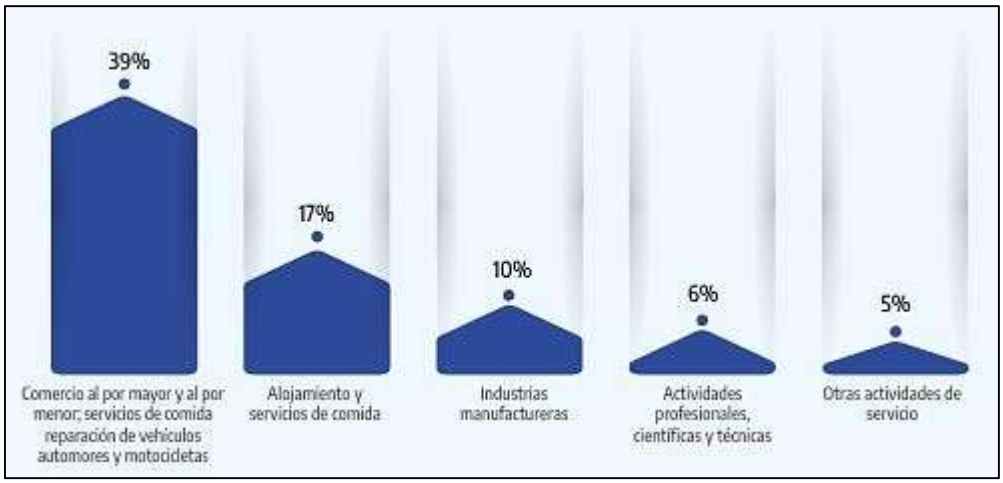


Fuente: Informe Dinámica empresarial 2025, Confecámaras. Con base en el RUES.

3.1.8.4. Creación de empresas y generación de empleo

De acuerdo con el RUES, el 43,8% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de otras actividades de servicio.

Ilustración 17. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: Informe Dinámica empresarial 2025, Confecámaras. Con base en el RUES.

3.1.9. LIMITACIÓN MIPYMES

Para que una convocatoria se limite a la participación exclusiva de MiPymes deben cumplirse unos presupuestos establecidos por el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015. El primero de ellos es que el valor del proceso sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En virtud de requisito establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2, no resulta posible limitar a MiPymes procesos con un presupuesto oficial que rebasen el umbral indicado.

Atendiendo a que el presente proceso de contratación NO supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), que para la vigencia 2026, el monto en pesos colombianos se establece en $511.708.497 COP, de acuerdo con la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. para la vigencia 2026, el presente proceso de selección **ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADO A MIPYMES**[1]**.**

[1] Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en Procesos de Contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000). Fuente: CCE UMBRALES PARA LIMITACIÓN MIPYMES 2024 – 2025.

4. MARCO REGULATORIO

El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, así como las normas complementarias en función de la actividad contractual.

Artículo N°78. Constitución Política De Colombia
La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización. Serán responsables, de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios.

El Estado garantizará la participación de las organizaciones de consumidores y usuarios en el estudio de las disposiciones que les conciernen. Para gozar de este derecho las organizaciones deben ser representativas y observar procedimientos democráticos internos.

Decreto 1154 del 20 de agosto de 2020

Por el cual se modifica el Capítulo 53 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, referente a la circulación de la factura electrónica de venta como título valor y se dictan otras disposiciones.

Decreto 670 del 25 de abril de 2017
Por el cual se modifica parcialmente el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015.

Ley 18 de 1990
Por la cual se prohíbe la fabricación, importación, distribución, venta y uso de juguetes bélicos en el territorio nacional.

Ley 590 de 2000
Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Ley 905 de 2004
Por medio de la cual se modifica la ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.

Ley 1340 de 2009
Por medio de la cual se dictan normas en materia de protección de la competencia.

Ley 1480 de 2011
Por medio de la cual se expide el Estatuto del consumidor y se dictan otras disposiciones.

Decreto 410 DE 1971
Por medio del cual se expide el Código de Comercio.

5. MARCO TRIBUTARIO DISTRITAL

5.1. IMPUESTO AÑOS DORADOS ESTAMPILLA.

Fue creada en la jurisdicción de Cartagena mediante el acuerdo 038 de 2005 y se aplica a las personas naturales y jurídicas de naturaleza pública o privada, con o sin ánimo de lucro, sociedades de hecho, consorcios o uniones temporales que suscriban contratos o convenios con el Distrito de Cartagena (central y descentralizado), Contraloría Distrital y Personería Distrital, corresponde al 2% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

5.2. ESTAMPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

De acuerdo con la Ley 1495 de diciembre de 2011 los recursos son invertidos para la construcción, adecuación, remodelación, mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, bibliotecas, tecnología, entre otras. Corresponde al 1% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

5.3. SOBRE TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN

De conformidad a las políticas nacionales y territoriales apoyando los programas y planes que garantizan la generación de recursos definitivos para fomentar y estimular la recreación y el deporte, mediante Ordenanza No. 298 de 2020, se crea la Tasa Pro-Deporte, y recreación en el departamento de Bolívar, conforme a la ley 2023 de 2020, correspondiente a los dos puntos cinco por ciento (2.5 %) del valor total del contrato.

5.4. ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR

Con el Acuerdo No. 121 del 23 de mayo 2023, se adopta la estampilla para la justicia familiar creada mediante ley 2126 del 4 de agosto de 2021, la tarifa es del 2% sobre el valor bruto del contrato y sus adicciones.

6. ESPECIFICACIONES TECNICAS

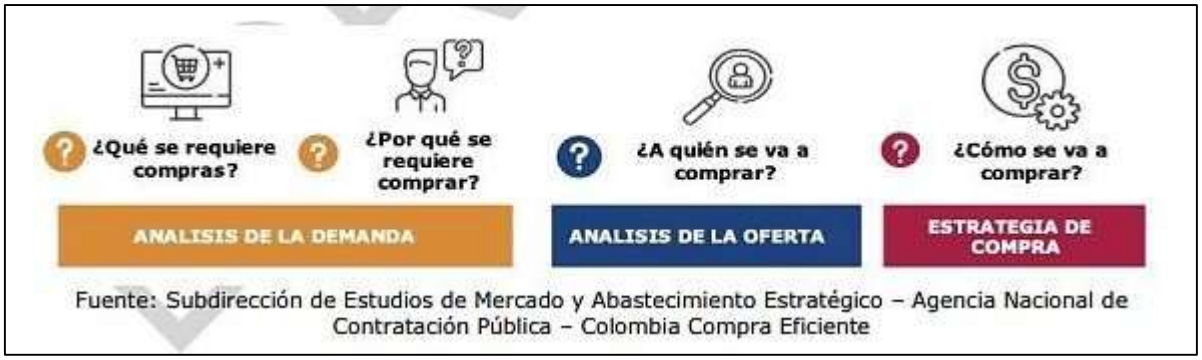
A continuación, se relacionan las condiciones técnicas para cumplir con el objeto del contrato, las que se constituyen en requisitos mínimos de orden técnico que debe ofertar cada proponente al momento de la presentación de su propuesta:

ÍTEM	REQUERIMIENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Alquiler de Sonido	Sistema de audio pequeño compuesto por: 2 cabinas profesionales activas biamplificadas mínimo 700W RMS/1200W musicales, parlantes 12" + driver 1.35" titanio, 2 cabinas sub de 15", consola mínimo 6 canales, 1 micrófono dinámico, 4 cables XLR. Incluye cableado, soportes. Sistema aterrizado, polarizado y libre de ruidos. Unidad por evento.	Unidad	1
2	Botiquín de primeros auxilios	Botiquín en lona con los elementos descritos en la imagen (contenido editable).	Unidad	1
3	Refrigerios	Refrigerio reforzado: perro caliente, pan, salchicha americana, papa ripio, queso, variedad de salsas, bebida no alcohólica (gaseosa, té o jugo de frutas), presentación mínima 200 ml.	Unidad	1
4	Souvenir	Kit de souvenir: camiseta, gorra, tul, agenda, lapicero retráctil y mug personalizado.	Unidad	1
5	Flyers	Flyers en papel propalcote de gramaje alto, tamaño 1/2 carta.	Unidad	1
6	Diplomas	Diplomas 21,59 x 33 cm en papel Kimberly blanco 90 g con impresión láser y medidas de seguridad.	Unidad	1
7	Hidratación	Agua en botella de 500 ml.	Unidad	1
8	Salón y/o plaza de eventos	Capacidad máxima 2.000 personas, con baños, aire acondicionado o al aire libre con ventilación.	Unidad	1
9	Impresión y diseño de pendón araña	Pendón araña 2 m x 1 m, impresión digital full color, banner 13 oz, estructura metálica y ojales.	Unidad	1
10	Decoración	Decoración con flores, globos chinos, velos y demás elementos decorativos para salón hasta 2.000 asistentes.	Unidad	1

7. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

La Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, en el marco de su objeto misional, ha desarrollado un Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE, versión 3.0). Este instrumento tiene como objetivo brindar herramientas metodológicas, diseñadas para apoyar a las entidades del estado colombiano en la identificación de oportunidades que permitan la generación de valor, la exploración de nuevas fuentes de abastecimiento y la definición de estrategias eficientes para la adquisición de bienes y servicios. Además, el MAE versión 3.0, promueve el desarrollo de capacidades de gestión en los procesos de compra, en línea con los principios de la democratización de la compra pública.

Ilustración 18. Modelo de Abastecimiento Estratégico.



Fuente: Guia para elaboración de ESE -Borrador

En el Modelo de Abastecimiento Estratégico V3, es fundamental seguir un orden lógico y secuencial de los pasos que allí se exponen al momento de realizar un análisis del sector; esto con el fin de garantizar siempre una toma de decisiones fundamentada y coherente. Ahora bien, el primer paso corresponde al Análisis de la Demanda, con la finalidad de que se permita a la entidad describir adecuadamente los bienes o servicios que pretende adquirir, así como características, plazos y demás consideraciones específicas; paso seguido, la Entidad que suministren los bienes o servicios con las especificaciones técnicas que se concluyeron en el paso anterior.

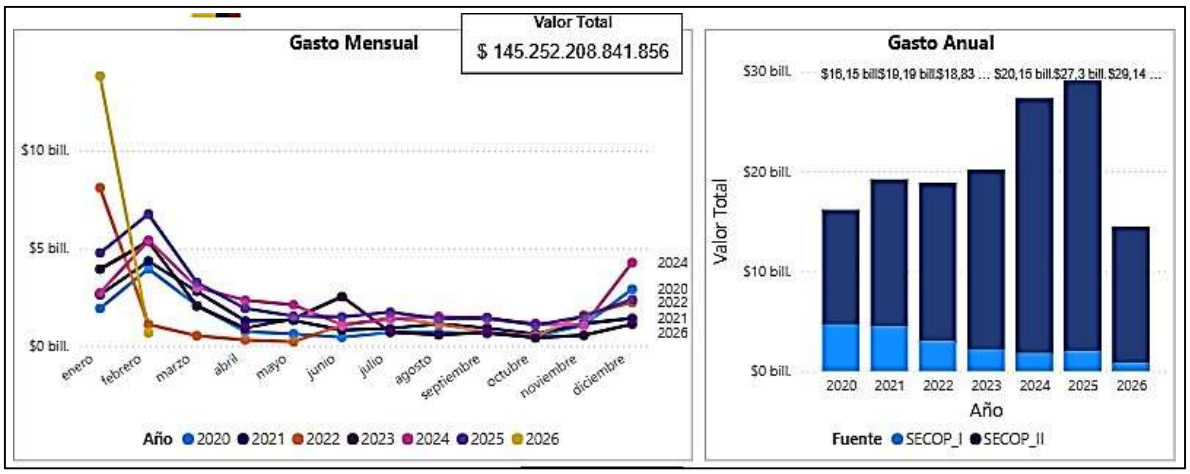
Es importante resaltar que, en el marco del análisis de la oferta, la Entidad podrá analizar si el bien o servicio a adquirir puede ser provisto por actores pertenecientes a la economía popular y solidaria, así como por Mipymes con el fin de fomentar la inclusión económica y la generación de empleo.

Finalmente, se aborda el Análisis de la Estrategia de Compra, el cual debe derivarse como una conclusión del análisis exhaustivo de la demanda y la oferta, así como la búsqueda de satisfacción de la necesidad de bienes o servicios mediante la manera más efectiva para lograr el mayor valor por dinero.

7.1. ANALSIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico que facilita Colombia compra eficiente, a nivel nacional desde el 2020 hasta febrero de 2026 se han ejecutado gastos mensuales que ascendieron a un valor total de $15,77 billones relacionados con los códigos UNSPSC que se consideran para el presente análisis (90111600, facilidades para encuentros; 90101700, servicios de cafetería; 90101800, Servicios de comida para llevar y a domicilio; 93141500, Desarrollo de servicios sociales; 82101500, Publicidad impresa; 80111600, Servicios de personal temporal).

Ilustración 19. Distribución del gasto a nivel nacional



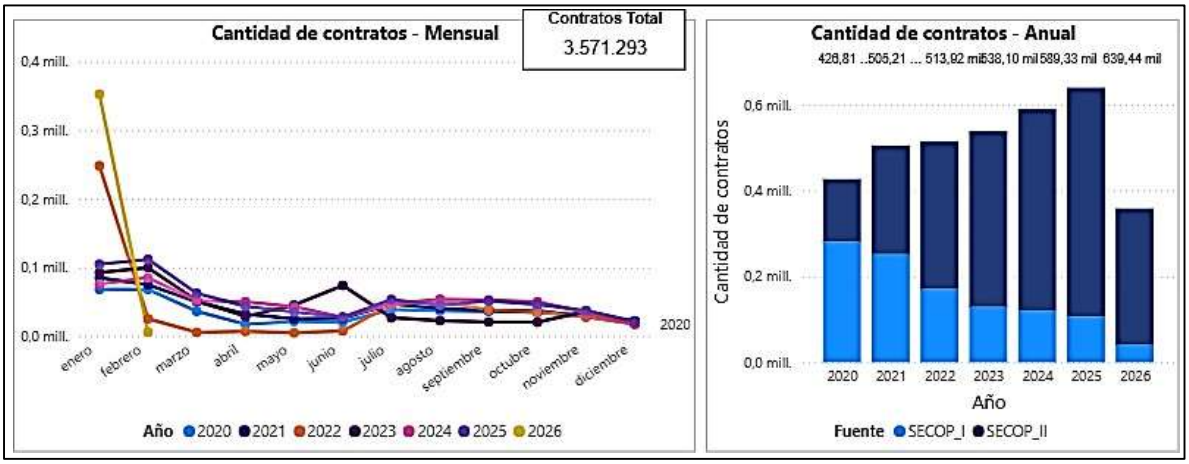
Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico. CCE.

En la ilustración anterior se puede observar que el año que más gasto tuvo fue el 2025 con más de 27,3 billones de pesos, seguido del 2024 ($20,15 bill) y 2023 ($18,83 bill).

En el gasto mensual, se observan picos de compra considerables durante el primer trimestre del año. Las compras con mayor valor relacionadas con los códigos que aquí se mencionan se hicieron en el mes de enero del año 2026, seguido de enero del 2022.

En lo corrido del año 2026, el gasto en los servicios mencionados ha ascendido a un total de $29 billones aproximadamente.

Ilustración 20. Cantidad de contratos a nivel nacional.



Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico. CCE.

Durante el periodo comprendido entre 2020 y lo corrido de 2026, se adjudicaron un total de 3.571.293 contratos en la categoría de bienes relacionados con los códigos UNSPSC en estudio, el año en que más se suscribieron contratos fue el 2025, con un total de 639,44 mil contratos, como se muestra a en la ilustración 20.

Al analizar el comportamiento de la contratación por categoría de productos, se puede observar que, en total, en los 5 años de análisis, los servicios de personal temporal tienen una participación mayor entre los productos del grupo analizado (61,79%), mientras que el desarrollo y servicios sociales participan en un 35,74%, quedando la participación de los otros servicios por debajo del 2% las facilidades de encuentro solo participan en un 3,04%. Aquí también se debe destacar que los servicios de capacitación vocacional no científica participan en un 24,73% y que son estos con los que más contratos se han adjudicado. Además se resalta que por las contrataciones de personal por prestaciones de servicios en toda la alcaldía de Cartagena en los últimos 5 años, es de esperar que sean estos servicios los que mayor numero de contratos presenten, seguido de estos se encuentran los servicios comunitarios y sociales como desarrollo y servicios sociales y en tercer lugar se encuentra la publicidad impresa.

Ilustración 21. Comportamiento de la contratación por bienes y servicios UNSPSC

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025		2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	165.733	12,62%	353634	$12.523.211.127.708	8,62%	3437455	$89.749.728.827.386	61,79%
801116 - Servicios de personal temporal	165.733	12,62%	353634	$12.523.211.127.708	8,62%	3437455	$89.749.728.827.386	61,79%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	308.137	6,86%	4334	$1.779.135.912.507	1,22%	102534	$51.918.347.220.832	35,74%
931415 - Desarrollo y servicios sociales	308.137	6,86%	4334	$1.779.135.912.507	1,22%	102534	$51.918.347.220.832	35,74%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	969.029	0,37%	267	$41.341.829.334	0,03%	15649	$2.230.583.163.350	1,54%
901018 - Servicios de comida para llevar y a domicilio	377.859	0,11%	189	$28.248.222.531	0,02%	11982	$1.185.922.117.777	0,82%
901017 - Servicios de cafetería	991.170	0,26%	78	$13.093.606.803	0,01%	3667	$1.044.661.045.573	0,72%
8210 - Publicidad	962.908	0,12%	195	$27.760.120.486	0,02%	12085	$732.969.618.007	0,50%
821015 - Publicidad impresa	962.908	0,12%	195	$27.760.120.486	0,02%	12085	$732.969.618.007	0,50%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	949.419	0,09%	47	$110.555.618.649	0,08%	3570	$620.580.012.281	0,43%
901116 - Facilidades para encuentros	949.419	0,09%	47	$110.555.618.649	0,08%	3570	$620.580.012.281	0,43%
Total	955.226	20,06%	358477	$14.482.004.608.684	9,97%	3571293	$145.252.208.841.856	100,00%

Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico. CCE.

La modalidad de selección de proveedor más utilizada por la entidad para los procesos clasificados bajo los Códigos UNSPSC mencionados anteriormente es la contratación directa equivalente a $85,05 bill, seguido de la modalidad régimen especial ($54,38 bill) y la modalidad competitiva ($5,82 bill), dentro de la cual se encuentra la licitación pública, la mínima cuantía y las selecciones abreviadas.

Ilustración 22. Modalidad de contratación



Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico. CCE.

7.1.1. REVISIÓN HISTORICA DE LA DEMANDA DE LA ENTIDAD

Para efectos del presente estudio, se verificó en la página Colombia Compra Eficiente, algunos de los contratos más relevantes que se han celebrado en los últimos años en el departamento de Bolívar y que presentan cierto grado de semejanza con el objeto contractual del actual proceso de contratación en el periodo 2017- 2026.

NÚMERO DE PROCESO	CONTRATISTA	MODALIDAD	OBJETO	CUANTÍA	PLAZO DE EJECUCIÓN
SAMC-DAAL-002-2026	HR PRODUCCION Y EVENTOS S.A.S	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR LAS JORNADAS ELECTORALES Y DE ESCRUTINIOS PARA EL CALENDARIO ELECTORAL 2026 PROGRAMADO POR LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	1.750.000.000 COP	190 DIAS
SAMC-IDACCC-001-2025	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES N&H SAS	Selección Abreviada de Menor Cuantía	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE - IDACCC".	350.000.000 COP	27 DIAS
SAMC-DAAL-054-2025	CASA PRODUCTORA EVENTOS S.A.S.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA	1.039.618.210 COP	30 DIAS
SAMC-DAAL-048-2025	VTM Logística & suministros S.A.S	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCION, PLANIFICACION, COORDINACION Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE INTEGRACION DE FIN DE AÑO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	1.180.000.000 COP	60 DIAS

SAMC-DAAL-036-2025	JURIDICOS & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCION, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS ENFOCADOS A IMPULSAR Y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA	210.000.000 COP	90 DIAS
MC-MH-001-2025	BSANTE	Mínima cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN MUSEO HISTORICO DE CARTAGENA DE INDIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CI-IPCC-005-2025	29.463.389 COP	109 DIAS
SA-DAAL-023-2024	FILADELFIA GROUP S.A.S.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCION, PLANIFICACION, COORDINACION Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	533.065.841 COP	30 DIAS
SA-DAAL-0015-2024	3K LIGHT AND SOUND SAS	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE	324.997.831 COP	90 DIAS
			DISTINTAS ACTIVIDADES COMO APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y COLOMBIA MAYOR PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA EN CARTAGENA DE INDIAS		
SA-DAAL-00012-2024	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES N&H SAS	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE DEBE ATENDER LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGISTICO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA	1.159.497.706 COP	90 DIAS
MC-DAAL-049-2024	FUNDACION VOCES DEL PROGRESO	Mínima cuantía	CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR LA REALIZACION DE LAS JORNADAS DE FORMACIÓN A LA POBLACIÓN AFRODESCEDIENTE E INDÍGENA QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE MEDICINA ANCESTRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA SALUD PARA LA SUPERACIÓN DE POBREZA EXTREMA EN CARTAGENA DEL PLAN EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO PES-PR	103.676.000 COP	30 DIAS
MC-DAAL-045-2024	CORPORACION ENCAMINADA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	Mínima cuantía	CONTRATAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION, CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS	25.502.165 COP	30 DIAS

AL3-SAMC-002-2017	JOSE FERNANDO OSPINO BARRIOS	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SUMINISTRO DE APOYO LOGÍSTICO PARA ATENDER LAS DISTINTAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA ALCALDIA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN SUS DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS	178.348.400 COP	83 DIAS
SAMC-DAAL-UAC-023-2022	UNIÓN TEMPORAL ELECCIONES CARTAGENA 2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL SECCIONAL CARTAGENA, EN LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES A CONGRESO	947.613.250 COP	2 MESES
LIC -PUB -006 -2017	JOSE FERNANDO OSPINO BARRIOS	Licitación Pública	CONTRATAR SUMINISTRO DE LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA ATENCIÓN DE LAS DISTINTAS JORNADAS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE ADELANTA EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	909.594.393 COP	31 DIAS
SAMC-AL3-001-2019	RESTAURANTE Y LOGISTICA JYS S.A.S	Selección Abreviada de Menor Cuantía	APOYO LOGÍSTICO PARA ATENDER LAS DISTINTAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA ALCALDIA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA EN SUS DISTINTOS	630.075.200 COP	8 MESES
			PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA		
SAMC-SICC-007-2023	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S	Selección abreviada menor cuantía	SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS QUE PRESTARÁN SU APOYO DURANTE LOS DIFERENTES SERVICIOS CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS Y QUE REQUIEREN DE LA INTERVENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA FONSET	400.000.000 COP	41 DIAS
CP-OAGRD-010-2019	FUNDACIÓN ALINAHO	Régimen Especial	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES DE LOS FENÓMENOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y TEMPORADAS CLIMATOLÓGICAS, EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE EL DECRETO No. 1478 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	200,000,000 COP	3 MESES
SEC-GEN-034-2019	TERESA GONZALEZ OCAMPO	Mínima cuantía	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE DEDE ATENDER LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	82,072,000 COP	80 DIAS
MC-DAAL-025-2021	UNION TEMPORAL LOGISTICA & CATERING 2021	Mínima cuantía	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CATERING PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE DEBE ATENDER LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	81.892.250 COP	4 MESES

MC-SICC-033-2017	JOSE FERNANDO OSPINO BARRIOS	Mínima cuantía	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA, PARA APOYAR A LOS MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL Y SUS GRUPOS ESPECIALIZADOS QUE PRESTEN SERVICIOS EN LA TEMPORADA ALTA CON CARGO DE LOS RECURSOS EN EL FONSET EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA.	69.485.000 COP	25 DIAS
MC-SICC-05-2018	JOSE FERNANDO OSPINO BARRIOS	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE PRESTARAN SU APOYO A LA SEGURIDAD EN LA TEMPORADA ALTA DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	77.860.000 COP	55 DIAS
MÍNIMA CUANTÍA 009-2018	JOSE FERNANDO OSPINO BARRIOS	Mínima cuantía	CONTRATAR LA LOGÍSTICA DEL EVENTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA	77.156.000 COP	8 DIAS
			DEL AGENTE DE TRÁNSITO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE-DATT		
MC-SICC - 003--2018	JOSE FERNANDO OSPINO BARRIOS	Mínima cuantía	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y TECNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA DISTRITAL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011	78.000.000 COP	7 MESES
SEC-GEN 035-2018	ADRIANA SANTOS MORA CATEING + EVENTOS S.A.S	Mínima cuantía	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA AENCION DE EVENTOS PROTOCOLARIOS, REUNIONES DE TRABAJO Y OTRAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA	78.000.000 COP	144 DÍAS
MC-SICC-05-2019	CORPORACION GREMIO JOVEN	Minima cuantía	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448/2011.	81.992.234 COP	1 MES

7.1.2. ¿Cómo han contratado procesos similares otras entidades estatales?

Se presenta un análisis de procesos de selección adelantados por otras entidades del Estado realizando una búsqueda en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I y SECOP II, encontrando que diferentes entidades estatales han adelantado procesos de selección para contratar y que en los mismos ha existido pluralidad de oferentes con la capacidad e infraestructura necesaria para ejecutar; el objeto a contratar guarda similitud con el del presente proceso.

Modalidad de Selección del Contratista	Contratación directa
Entidad	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
No. Contrato	4600014999
Contratista	EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA
Objeto del Contrato	Apoyar la operación logística para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales y académicos, deportivos y culturales, que involucran a la
	comunidad o requieren la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.
Plazo de Ejecución	90 (Dias)
Valor del contrato	$ 3.317.974.642,00
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3820125&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Modalidad	Selección abreviada menor cantidad
Referencia del contrato	FDLSC-CPS-1150-2024
Objeto del Contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENFOCADOS A LAS ESTRATEGIAS DE CUIDADO QUE VINCULE A MUJERES CUIDADORAS EN ACTIVIDADES PARA SU BIENESTAR FÍSICO, EMOCIONAL Y AUTONOMÍA, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL; Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023, UN MONTO AGOTABLE
Valor ejecutado	$ 555.179.822,00
Contratista	CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA.
URL del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7215722&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Modalidad	Selección abreviada menor cantidad
Referencia del contrato	FDLSC-CPS-935-2023
Objeto del Contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO, TENIENDO EN CUENTA LA POLÍTICA PUBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO (PPMYEG)
Valor ejecutado	$ 521.159.888,00
Contratista	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA.
URL del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5186536&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Puntos clave del análisis de la demanda

- Modalidad de contratación: Competitiva (Mínima cuantía para valores bajos, selección abreviada menor cuantía para valores medios y licitación para valores altos).
- Plazo: Mínimo 8 días, máximo 190 días.
- Formas de pago: se pactan de acuerdo a la entrega de actas parciales o totales donde se verifica la entrega de los bienes y suministros a la entidad.
- Garantías: seriedad, cumplimiento, calidad y responsabilidad civil.

7.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

El análisis de la oferta nos lleva a preguntar por aquellos proveedores que pueden suplir la demanda de la entidad, en qué condiciones pueden hacerlo y que otras variables se deben tener en cuenta para garantizar un mayor valor por dinero, como por ejemplo las características del bien o servicio a contratar.

La organización de eventos es el proceso de diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones, cada una de las cuales puede tener diferentes objetivos.

Importante resaltar que los principales tipos de eventos son: eventos sociales para particulares (despedidas, bodas, fiestas, etc.), eventos corporativos para empresas (presentaciones, congresos, inauguraciones, etc.) y los eventos públicos para instituciones o asociaciones (conciertos, exposiciones, discomóviles, espectáculos, etc.).

Los eventos también se pueden clasificar atendiendo al número de participantes, la clasificación más generalizada para los diferentes tipos de eventos es la siguiente:

- Evento pequeño (entre 50 y 250 participantes)
- Evento mediano (entre 250 y 500)
- Gran evento (entre los 500 y hasta 2.000 participantes)
- Mega eventos (más de 2.000 participantes)
- Mini eventos (entre 35 y 45 participantes)

Algunas de las actividades y servicios que circunscribe la organización y gestión de eventos son la selección y reserva del espacio en el que se desarrollará el encuentro, la tramitación de permisos y autorizaciones, la gestión y seguimiento de los servicios de transporte, servicios gastronómicos o catering, la coordinación logística integral, entre otros, las cuales se describen de la siguiente forma:

- Lugar o sitio del evento: restaurantes, fincas, hoteles, salas, locales, casas, etc. En esta división, los operadores logísticos buscan los espacios más adecuados según el objetivo del evento y según otros parámetros marcados por el cliente.
- Alimentación: catering, cafetería, etc. Este punto es importante para ciertos tipos de evento especiales. Además, debe tenerse en cuenta el público que acudirá al mismo, para poder tener en cuenta posibles gustos o restricciones dietéticas.
- Preparación del lugar: el mobiliario, diseño y la decoración, iluminación, la organización, etc. Cabe destacar que este punto influye en muchas ocasiones en el resultado final.
- Personal de servicio: artistas, azafatas, fotógrafos, periodistas, celebridades, etc.
- Equipos y servicios técnicos: cámaras, micrófonos, luces led, computadores, video proyectores, etc.
- Transporte: autobuses, vans, automóviles o camionetas de servicio especial, botes, etc. Así como otros servicios como el de estacionamiento o el del desplazamiento hasta los establecimientos hoteleros.
- Servicios extra o de apoyo: publicidad y redes sociales, servicios gráficos o de imagen, estilismo, intérpretes, etc.

Servicio de Catering: el operador de eventos brinda un servicio de alimentación el cual se encarga de preparar, presentar, ofrecer y servir comidas en todo tipo de eventos, que van desde un desayuno, hasta un servicio completo tipo restaurante con meseros, cocina, y decoración incluida.

Dentro del servicio se puede incluir las bebidas, la comida, el menaje, la mantelería, incluso se incluye el servicio de camareros, cocineros, entre otros. Realmente las funciones del catering incluyen todo lo que gire en torno a la atención de los invitados y a la preparación de las degustaciones gastronómicas.

Servicio de Transporte: el operador de eventos se encarga de gestionar el transporte (terrestre, aéreo o marítimo) para el desplazamiento de los participantes y se convierte en parte fundamental para que la organización del evento sea un éxito, evitando contratiempos y ejerciendo cierto control sobre los tiempos de llegada de los participantes, lo que lleva a un cronograma organizado.

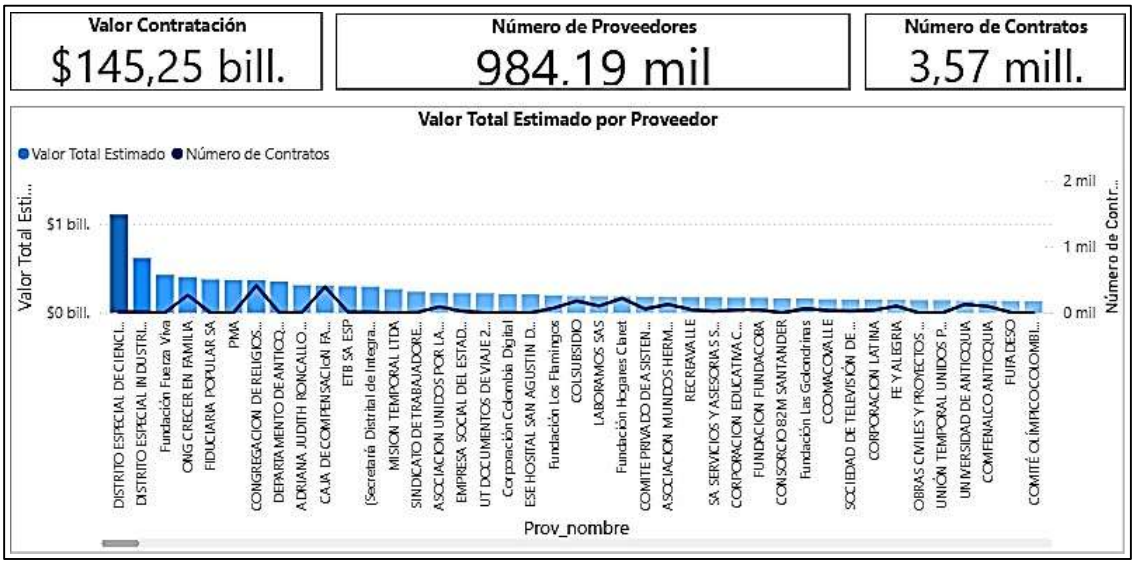
La empresa operadora debe suministrar y mantener una coordinación de los vehículos donde el coordinador del evento conserva contacto permanente con los conductores asignados, manteniendo una comunicación constante para el informe de cambios y el seguimiento de participantes en el trayecto, en definitiva, una de las acciones más importantes a implementar con el proveedor de transporte.

Servicio de alquiler y montaje de mobiliario: el servicio de alquiler de muebles se referimos al préstamo temporal de puestos de trabajo, sillas, mesas, carpas u otros elementos que se requieren para la organización y montaje de un evento por un tiempo determinado y bajo unas condiciones específicas.

Dentro de los beneficios que se destacan de este servicio es que no es necesario afrontar el gran gasto que supone la necesidad de tener un lugar adaptado para guardar todo ese mobiliario, así como adquirirlo. Otra ventaja es que cada evento requiere un tipo de montaje diferente; por lo que, con el alquiler de mobiliario para eventos, se puede crear un espacio nuevo cada vez y con dimensiones distintas en cada caso.

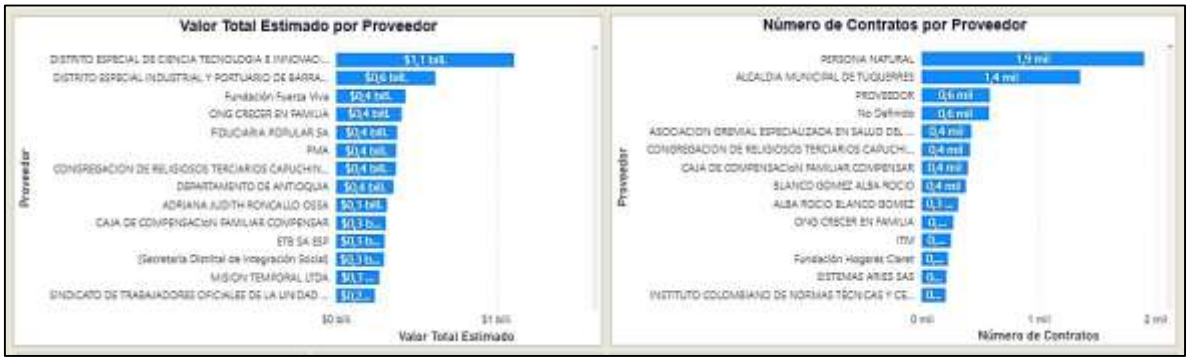
De acuerdo con la información que ofrece Colombia Compra Eficiente a través del portal de modelo de abastecimiento estratégico, se puede observar que ante la contratación de 145,24 billones de pesos, distribuidos entre 3,57 mil contratos, en los últimos 5 años hubo un total de 984.190 proveedores interactuando con el estado a nivel nacional, como se puede observar en la siguiente ilustración:

Ilustración 23. Distribución del gasto por proveedores a nivel nacional.



A continuación, se detallan los proveedores con mayores cuantías contratadas, así como los que han firmado un mayor número de contratos a nivel nacional con el estado.

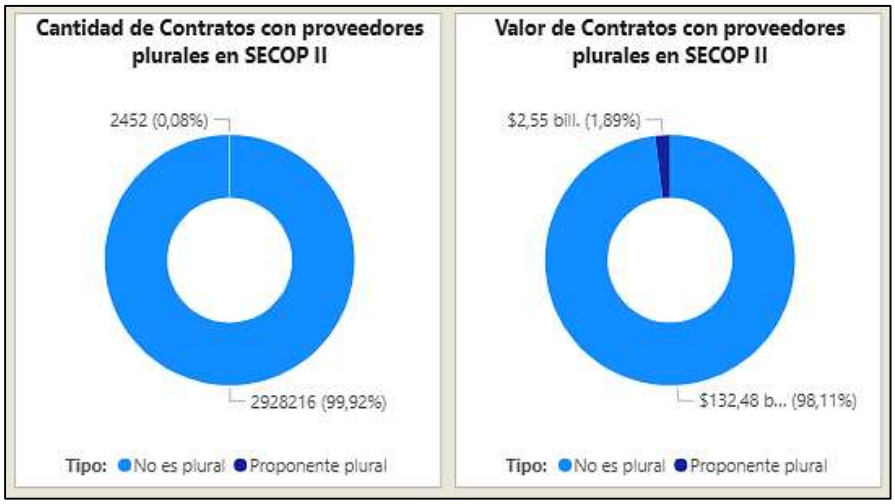
Ilustración 24. Proveedores a nivel nacional



De los proveedores que han firmado contratos con mayor cuantía con el estado a nivel nacional

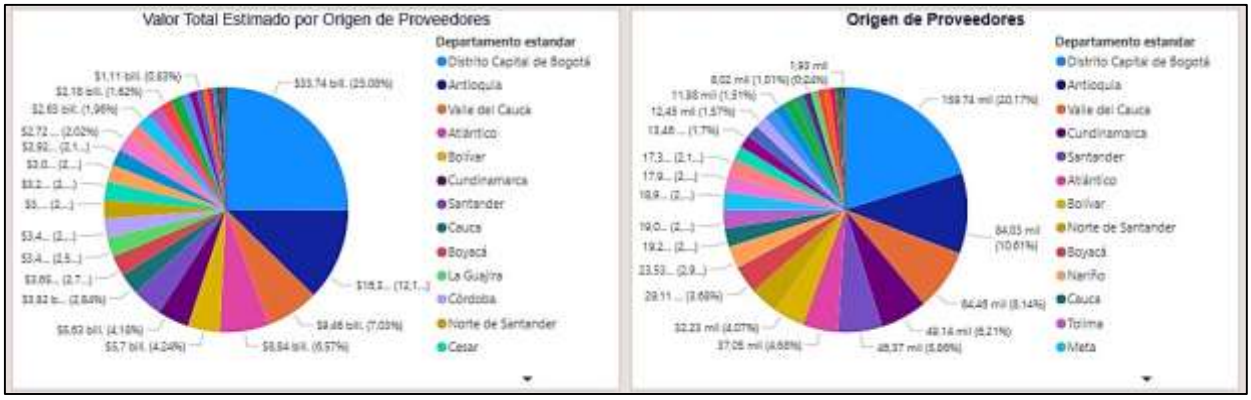
se destacan: Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín, Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla y Fundación Fuerza viva.
De los proveedores que han firmado mayor número de contratos con el estado a nivel nacional se destacan: Personas naturales, Alcaldia Municipal de Tuquerres.

Ilustración 25. Tipo de proveedores y contratos.



El análisis arroja que la mayoría de los proveedores son proponentes no plurales, sin embargo, un 0,08% de los proponentes (que son plurales) contrataron con el estado un total de $2,55 billones de pesos, repartidos entre 2.452 contratos.

Ilustración 26. Origen de los proveedores a nivel nacional.



Se observa que más del 50% de los proveedores de bienes y servicios relacionados con los códigos UNSPSC mencionados en este análisis que han contratado con el distrito de Cartagena durante los últimos 5 años provienen de solo cinco lugares: Bogotá (20,17%), Antioquia (10,61%), Valle del cauca (8,14%), Cundinamarca (6,21%) y Santander (5,86%).

Por su parte, más del 50% del gasto en contratación de bienes y servicios relacionados con el objeto del proceso que se quiere contratar, se hizo con proveedores de cuatro lugares: Bogotá (25,08%), Antioquia (12,12%), Valle del Cauca (7,03%) y Atlántico (6,57%).

Ilustración 27. Origen de los proveedores, nivel internacional.



La mayoría de los contratos se han firmado con proveedores nacionales, sin embargo, 85,27 billones del gasto total fue ejecutado por empresas extranjeras, dicho gasto se repartió entre 1397 contratos.

Identificación de Proveedores

Mediante búsqueda en la web y bases de datos se logró identificar diferentes empresas dedicadas a la prestación de servicios logísticos y organización de eventos, las cuales son etas empresas cuentan con la experiencia y capacidad para suministrar prestar los servicios y suministrar los productos requeridos por la entidad:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	ABR LOGISTICS S.A.S
2	ONMEDIA SAS
3	GRUPO EMPRESARIAL ZAPATA MARTINEZ SAS
4	EBIT CONSTRUCCION S.A.S
5	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S
6	GEMATOURS S.A
7	OLE EVENTOS
8	MCM OPERADOR DE EVENTOS
9	SAGO EVENTOS
10	TRAJNSPORTES TRANSMAMONAL SAS
11	PLATAFORMA
12	EVENTO CAPITAL
13	DEKONCEPTO
14	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S
15	ORVITUR SAS
16	DIAMMOS GROUP SAS
17	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS
18	TRANSPORTES KEMUEL S.A.S
19	PRODUCCIONES MEGAEVENTOS
20	OPERADOR LOGÍSTICO DE BOLIVAR S.A.S
21	LASERLE S.A.S

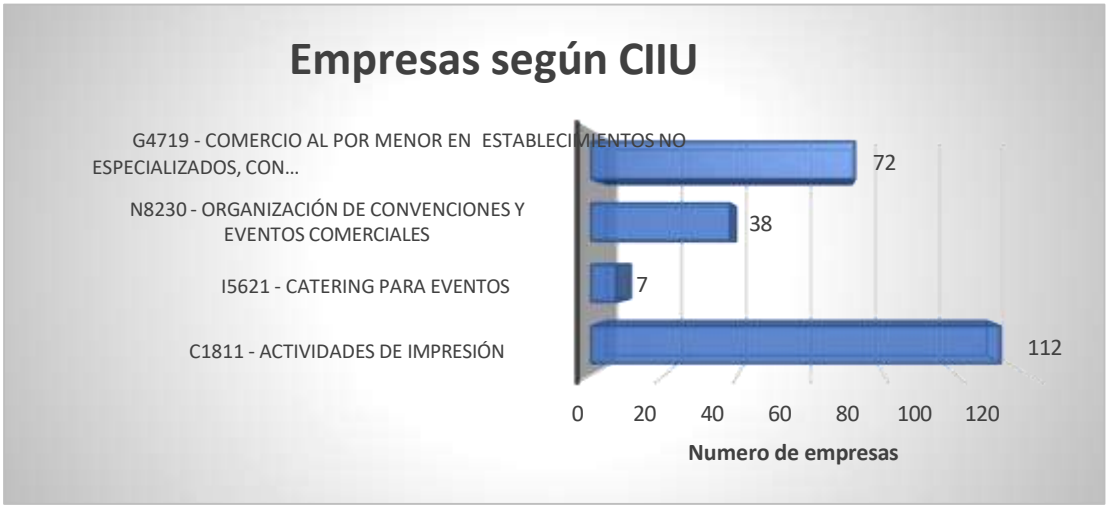
22	SOKA PRODUCCIONES LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S
23	EVENTOS INTEGRADOS S.A.S
24	BANQUETES MÓNICA DE RISCO
25	BANQUETES BOCADITOS SYM

Actividad conmica

7.2.1. PROVEEDORES SEGÚN LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sección	División	Grupo	Clase
C	**18**	**181**	**1811**
Industrias manufactureras	Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales	Actividades de impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión	Actividades de impresión
I	**56**	**562**	**5621**
Alojamiento y servicios de comida	Actividades de servicios de comidas y bebidas	Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas	Catering para eventos
N	**82**	**823**	**8230**
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	Organización de convenciones y eventos comerciales	Organización de convenciones y eventos comerciales
G	**47**	**471**	**4719**
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor en establecimientos no especializados	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco

De acuerdo con la base de datos que provee la superintendencia de sociedades, se encuentran registradas a cohorte de diciembre de 2024 un total de 229 empresas cuya actividad económica está relacionada con las mencionadas anteriormente, de estas, 22 son empresas plenas y 207 son pymes, como se muestra a continuación.



Actividad Económica	Número de empresas	Plenas	Pymes
C1811 - Actividades de impresión	112	13	99
I5621 - Catering para eventos	7	0	7
N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	38	0	38
G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	72	9	63
TOTAL	**229**	**22**	**207**

Fuente: Elaboración propia con base en información tomada de la base de datos de la Superfinanciera SIIS a cohorte diciembre de 2024.

Se puede observar que la mayor cantidad de empresas relacionadas con las actividades económicas que son relevantes para el presente análisis se encuentran ubicadas en el departamento de Cundinamarca, seguido de Antioquia y Valle del cauca, como se muestra a continuación.



Fuente: Elaboración propia con base en información tomada de la base de datos de la Superfinanciera SIIS a cohorte diciembre de 2024.

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio
Pymes-Individuales	800000983	MOCER SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	800004663	MIL HERRAJES SA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	800006854	MARCA ZETA S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA

Pymes-Individuales	800012833	TODO ASEO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	800013879	ECOMARKET SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800017180	ESPECIAL IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800031358	ESTRATEGIAS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos	ATLANTICO
			diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	
Pymes-Individuales	800032769	GAMACOLOR EDITORIAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800035022	TIENDAS Y MENSJAES SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800041672	INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES SAS - EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800046073	AGENCIA DE ALCOHOL EL AS LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800051708	INTERCOLOR SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800055880	RAMON RIBAS R. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	C1811 - Actividades de impresión	MAGDALENA
Pymes-Individuales	800067425	CONTACTO GRAFICO SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800079603	SERVICIOS DE ALIMENTCION NP SA S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	800095082	LITOGRAFIA AUTONOMA DEL VALLE LAVALLE SA	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	800118202	Estelar Impresores SAS	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	800123171	QUIÑONES IMPRESORES Y CIA LTDA	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800139796	IMPRESOS RICHARD SAS	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	800145414	GRAFIVISION EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800151720	CENFER S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	SANTANDER
Pymes-Individuales	800161635	ESMALGRE S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800161655	PELETERIA ORION SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800171939	CONTIFLEX SA	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800172508	PRESS APLIQUE SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800176618	XPRESS ESTUDIO GRAFICO Y DIGITAL S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	800178050	DEPOSITO LOS RETALES SA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos	VALLE
			diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	
Pymes-Individuales	800191556	NOBEL IMPRESORES SA	C1811 - Actividades de impresión	ATLANTICO
Pymes-Individuales	800204437	ALGRAFHER SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800205791	REPRESENTACIONES DARIO GOMEZ Q Y CIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	800210203	GRUPO EDITADO SAS	C1811 - Actividades de impresión	CORDOBA
Pymes-Individuales	800212423	JASPIN SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800220247	LA CALI S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	800226417	MULTI IMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800228815	PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	800234331	GRAFIQ EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800236700	RODICLAR SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	800237746	SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS	C1811 - Actividades de impresión	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	800247607	DINAMICA GRAFICA LTDA	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800256139	GRAFIFLEX SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOR PETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos	PUTUMAYO
Pymes-Individuales	801003070	OPTIMA GRAFICA SAS	C1811 - Actividades de impresión	QUINDIO
Pymes-Individuales	802005820	DITAR SA	C1811 - Actividades de impresión	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802017243	DIGITAL PRINTING SAS	C1811 - Actividades de impresión	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802017734	DATALASER S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802021323	SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA COSTA LTDA.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ATLANTICO

Pymes-Individuales	802022114	PRODUGRAFICAS SAS	C1811 - Actividades de impresión	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ATLANTICO
Pymes-Individuales	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	SANTANDER
Pymes-Individuales	805001509	WM IMPRESORES SA	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	805015407	IMAGENES GRAFICAS SAS BIC	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	805016704	IINDUSTRIAS ALFA Y OMEGA SA	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	809007555	DISTRIBUIDORA SURTIMAX SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	TOLIMA
Pymes-Individuales	809012539	LEON GRAFICAS SAS	C1811 - Actividades de impresión	TOLIMA
Pymes-Individuales	811003705	ARTES GRAFICAS LITOEMPASTAR SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811003895	IMPRESOS EL DIA SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811009785	Martinez Pineda Casa Martinez socidad por acciones simplificada	I5621 - Catering para eventos	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811023642	SOLUCIONES INTEGRALES GRAFICAS SOLINGRAF SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811027597	PANELCO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811036765	ARTE IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811044925	IMAGE EXPRESS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	815004237	COMPUCOPIAMOS LTDA	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	830005165	INDUPRINT SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830005293	DETALGRAF S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830017745	Servi-offset LTDA	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830025494	PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES JUDAH LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830025971	CALLE IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830033050	ACOBARRAS SAS	C1811 - Actividades de impresión	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830036769	SUPLIDORES AERONAUTICOS SUPLIAEREOS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos	BOGOTA D.C.

			diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	
Pymes-Individuales	830038112	TORREFLEX S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830049630	PRODUCTOS Y SUMINISTROS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830053669	SOLUTION COPY LTDA	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830063442	IMAGEPRINTING SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830086249	FLEXIARTE LIMITADA	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830097540	GRAFICAS IBAÑEZ SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830098080	BUZON DIGITAL LIMITADA	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830098200	OFFSET GRAFICO EDITORES S.A	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830103707	IICOLGRAF IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830127767	MEDIAPRINT GROUP SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830141362	T&R ASOCIADOS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	837000751	CACHARRERIA ANTIOQUEÑA LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	860000989	ALVILLA SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860001678	CARMELO MINERVINE & CIA SAS.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860008198	IINTERGRAFICAS SA	C1811 - Actividades de impresión	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	860033394	LINOTIPIAMARTINEZ SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860033744	LOPEZ PUBLICIDAD EXTERIOR SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860035909	MONTES S.A. - EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860047354	PUBLIMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	860057217	MECARS IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860060094	LA IMPRENTA EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860070968	ALFA PRINT SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860075590	FERRIPLASTICOS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	860076681	EDITORA PUBLIGRAFICAS LTDA EN REESTRUCTURACION	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860351712	EL CORCEL S EN C	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860501469	HERPIN IMPRESORES & CIA. SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860505074	POLYCELT SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860507423	COMARBEL SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860516954	EDITORAL NOMOS S.A.	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860521517	LADIPRINT EDITORIAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860530764	NEIRA IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860533081	ARTE LITOGRAFICO SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860534277	NUEVAS EDICIONES SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890101057	MINERVINE & KARAMAN CIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890112933	REMAT INGENIERIA LIMITADA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	890114157	TECNO FUEGO S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	890204511	METROGRAFIK SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	890301931	GRAFICAS ELLIOT SAS	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	890312487	DISTRIBUIDORA CALIPLASTICOS LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos	VALLE

			diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	
Pymes-Individuales	890320135	PISCIOTTI E HIJOS Y CIA S EN C S	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	890705049	ALMACEN LA FAMA Y CIA LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	TOLIMA
Pymes-Individuales	890800234	EDITORIAL LA PATRIA S.A.	C1811 - Actividades de impresión	CALDAS
Pymes-Individuales	890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALDAS
Pymes-Individuales	890905695	CACHARRERIA BOMBAY SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890908857	GRAFICAS DIAMANTE S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890913337	TOPFLIGHT ANDINA SA	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890917065	IMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890917172	PROCOLORES SAS EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890921111	LITOGRAFIA FRANCISCO JARAMILLO V SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890921126	PROMOTORA DE EDICIONES Y COMUNICACION S.A.	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890932678	ETIFLEX SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890935426	SUMINISTROS GENERALES CONASEO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	I5621 - Catering para eventos	ATLANTICO
Pymes-Individuales	890939259	REIMPEX SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890939438	ETIQUETAS E IMPRESOS GRAFICOS SA	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	891200153	CASA METTLER SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	900046450	HYPERGRAPH EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	VALLE
Pymes-Individuales	900061516	MUEBLES JAMAR S.A.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900072392	FIERA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	VALLE
Pymes-Individuales	900089132	ITG INVERSIONES LIDER COLOMBIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900126155	JUAN A GONZALEZ S Y CIA S C S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	I5621 - Catering para eventos	CASANARE
Pymes-Individuales	900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900172069	SAPORE SAS	I5621 - Catering para eventos	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900173090	MEDIA COLOR IMPRESION DIGITAL LTDA	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900235416	TARGET DOCUMENT SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900237865	ORBIT EVENTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	VALLE
Pymes-Individuales	900262611	IDEARTES IMPRESORES S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900285489	GRUPO COMETA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900291766	PROALPAPEL PROCESOS AL PAPEL SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900297493	COMERCIALIZADORA DISTRITODO DEL CARIBE SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

Pymes-Individuales	900305563	IMPRIDEAS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900334132	PLASDECOR DE MONTERIA SAS EN REORGANIZACION	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CORDOBA
Pymes-Individuales	900336868	VELASQUEZ DIGITAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	VALLE
Pymes-Individuales	900353476	GAMA DIGITAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900365212	4E SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900383879	SUPERMERCADO MERCAMAX AMM S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	TOLIMA
Pymes-Individuales	900391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900403851	ILIBRE EXPRESION CREATIVOS SA	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900420627	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900422789	DISTRIBUIDORA MM SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900424713	J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900425750	INVERSIONES JAY MORRIS S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900448929	DISTRIBUIDORA VIV_BLAN S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	900451723	SOGA DE COLOMBIA SAS	I5621 - Catering para eventos	META
Pymes-Individuales	900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900454797	COMERCIALIZADORA GIRALDO DEL CARIBE SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	SANTANDER

Pymes-Individuales	900483868	TAUSSIG CONDITA SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900486095	VIAPPIANI DE COLOMBIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900488388	DOGKAT CORPORATION SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900494565	COMERCIALIZADORA SOLO GANGAS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900506305	COMERCIALIZADORA NGG SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900512675	CACHARRERIA LA GANANCA PASTO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	900555630	DISTRIBUIDORA KYWHIS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CASANARE
Pymes-Individuales	900623120	GIESECKE Y DEVRIENT SUCURSAL COLOMBIA	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	VALLE
Pymes-Individuales	900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900661257	GRUPO EMPRESARIAL SANDRA S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SUCRE
Pymes-Individuales	900685164	COMERCIALIZADORA EL GOLAZO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900692819	GC MAQUINAS COLOMBIA S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900779615	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE POPAYAN SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos	CAUCA

			diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	
Pymes-Individuales	900795454	CONSTRUCCIONES GAMBOA SAS	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Pymes-Individuales	900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900865734	W.S. DIGITAL S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900943243	SURAMERICA COMERCIAL SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900945096	COMERCIALIZADORA EL REY DE LOS REMATES SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900976758	PROBELCO G&R SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901017891	FIRST CASH COLOMBIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901049184	TBS DESTILADOS S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOLIVAR
Pymes-Individuales	901170402	BEAUTY AND HEALTH COSMETICS S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901200150	ALMACENES ESTRELLA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901216979	PENTOLA INVERSIONES SAS	I5621 - Catering para eventos	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	901221304	VELAS Y PARAFINAS DE SANTANDER S.A.S. ZOMAC	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	901242719	DISTRIBUIDORA EL DESCUENTO ARMENIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	QUINDIO

Pymes-Individuales	901266264	ALIA2 DISTRIBUCIONES S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOLIVAR
Pymes-Individuales	901318397	ATOMY COLOMBIA S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	800003267	INTERGRAFIC DE OCCIDENTE SAS	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Plenas-Individuales	800068285	INGENIERIA GRAFICA SAS	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Plenas-Individuales	800096812	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. BIC	C1811 - Actividades de impresión	VALLE
Plenas-Individuales	800103903	QUAD GRAPHICS COLOMBIA SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	800198467	ROMULO MONTES SAS.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	VALLE
Plenas-Individuales	802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA SAS	C1811 - Actividades de impresión	ATLANTICO
Plenas-Individuales	817004766	ALIANZA GRAFICA SA	C1811 - Actividades de impresión	CAUCA
Plenas-Individuales	830007716	AMWAY COLOMBIA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	830012971	ALUPACK SAS ALUPACK SAS ALUPACK SAS	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	830014825	PAPELES PRIMAVERA SA	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860001498	METROPOLITAN PRINTER S.A.	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860001584	MECANELECTRO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860038955	TOPPAN HOGIER S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860039794	CALYPSO BARRANQUILLA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860041899	GRAFICAS JAIEBR SAS	C1811 - Actividades de impresión	CUNDINAMARCA
Plenas-Individuales	890900395	JUAN NEUSTADTEL S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA

Plenas-Individuales	890927158	PILOTO S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	900017447	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	900058810	ESCALA IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	ATLANTICO
Plenas-Individuales	901137699	MINISO COLOMBIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	901331844	IKSO S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	901463197	ELEDE CASA S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ANTIOQUIA

7.3. ESTRATEGIA DE COMPRA

La estrategia de compra se centrará en generar conclusiones con base en el análisis de la demanda y de la oferta, con el fin de definir la forma más eficiente de satisfacer la necesidad que tiene la entidad y la manera más efectiva para lograr el mayor valor por dinero.

Con respecto a la necesidad que quiere satisfacer la entidad, esta se entiende como servicios logísticos para realizar actividades de bienestar para el personal del cuerpo de bomberos de la ciudad de Cartagena. Dichos servicios logísticos comprenden la planeación y ejecución de eventos y jornadas de bienestar, el catering de alimentos, el suministro de productos, generación de productos impresos, arriendo y adecuación de espacios, todos estos incluidos costos de transporte y otros costos indirectos. Las entidades públicas pueden requerir servicios logísticos para eventos de mínimo un día, para grupos de personas de distintas cantidades, que requieren espacios adecuados, con distintas solicitudes de suministros y alimentación, etc. Dadas estas condiciones, para las entidades es más conveniente contratar los bienes y servicios logísticos a través de bolsas de productos y servicios, a precios unitarios e ir requiriéndolos a medida que se realicen las actividades y eventos.

Con relación al análisis de la demanda nacional de bienes y servicios relacionados con los códigos UNSPSC que competen al presente estudio, se puede concluir que las entidades públicas a nivel nacional contratan estos tipos de bienes en su mayoría en modalidades competitivas, y en plazos cortos o medianamente cortos.

Así mismo, la revisión histórica de la demanda de contratos de servicios logísticos en la alcaldía del distrito de Cartagena de indias arroja que, en general para servicios logísticos se

emplea la modalidad competitiva, para valores altos se utiliza mayormente la mínima cuantía y para valores grandes se emplean licitaciones y selecciones abreviadas. Los plazos de ejecución varían entre 8 días y 8 meses. Las formas de pago se pactan de acuerdo a la entrega de actas parciales o totales donde se verifica la entrega de los bienes y suministros a la entidad. Se exigen garantías de seriedad, cumplimiento, calidad y responsabilidad civil.

Por su parte, a partir del análisis de la oferta se puede inferir que en el mercado y específicamente en el sector al cual se hace referencia en este estudio, se pueden encontrar proveedores con la capacidad técnica para prestar servicios logísticos, lo que garantizaría pluralidad de oferentes. A nivel nacional se encontró un mayor numero de proveedores de servicios logísticos en Bogotá, Antioquia y valle del cauca, así como predominan los proveedores no plurales, pero se resalta la existencia de proponentes plurales e internacionales, aunque estos sean muy pocos.

La estrategia de compra se direcciona hacia una contratación por bolsa, a precios unitarios de los bienes y servicios requeridos por la entidad, los cuales incluyan costos directos e indirectos, en la modalidad competitiva, con un plazo amplio que permita la planeación y ejecución de varias actividades durante el año. Que el contratante pueda pactar plazos de entrega de acuerdo a cronogramas programados y que el contratista pueda solicitar el cobro de lo ejecutado parcialmente. Así mismo, el contratante podrá exigir garantías de seriedad, cumplimiento, calidad y responsabilidad civil.

8. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

8.1. Caracterización de la muestra de sociedades base para estudio financiero de requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional

Para determinar el tamaño de la muestra se filtraron en la base de datos, las empresas que se encuentran registradas bajo los siguientes códigos CIIU de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C:

1811 – Actividades de Impresión
5621 – Catering para eventos
8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales
4719 – Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes a alimentos y tabaco.

Se tomó en cuenta las empresas que reportan bajo el grupo de NIIF Plenas individuales y NIIF Pymes individuales, utilizando la información financiera en el periodo mencionado. La muestra arrojó un total de 229 empresas, posteriormente se aplican las técnicas estadísticas sugeridas por Colombia Compra Eficiente en el manual para la elaboración de estudios de sector para determinar los requisitos de Capacidad Financiera y de Capacidad Organizacional.

8.1.1. Metodología de cálculo de indicadores

Para el cálculo de los indicadores de capacidad financiera y organizacional del presente proceso se utilizarán las técnicas estadísticas que sugiere el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación- Colombia Compra, además de técnicas estadísticas complementarias que se requieran para el análisis. En primera instancia se revisará a través de un gráfico de dispersión la distribución de los datos, buscando así explicar el comportamiento de cada variable que en este caso representa cada indicador, a su vez, se realizará un análisis descriptivo donde se presenten estadísticos acerca de las medidas de tendencia central (media aritmética y mediana), con este insumo, se realizará el análisis estadístico que permitirá determinar el valor que represente eficientemente cada uno de los indicadores, que nos servirán para establecer los requisitos financieros habilitantes.
Dependiendo del análisis estadístico se podrá utilizar la técnica de media podada y otras técnicas estadísticas que permitan suavizar la muestra en caso de que se presenten datos extremos que introduzcan un sesgo estadístico para la determinación de los requisitos habilitantes.
La media podada es un estadístico que utiliza el promedio, pero quitando de la muestra un cierto porcentaje de datos extremos. Para su cálculo, los datos se deben ordenar de menor a mayor y excluir los datos (n x α/2) más pequeños y (n x α/2) más grandes, donde n es el tamaño de la muestra y α es la proporción total de datos que se quiere depurar de la muestra. El último paso consiste en calcular el promedio de los datos restantes, el cual representará la media podada.

9. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación y las obligaciones que tendrá el futuro contratista, se requiere que la empresa que resulte adjudicataria del presente proceso cumpla con unas condiciones financieras mínimas para así poder garantizar en gran medida y sin ningún tipo de inconvenientes el desarrollo normal del contrato. A raíz de esto, para la determinación de los indicadores financieros a evaluar en el proceso se tuvo en cuenta los estados financieros de empresas del sector, tomados de los históricos publicados por la superintendencia de sociedades con fecha de corte de 31 de diciembre de 2024.

Indicadores a determinar

Indicadores de capacidad financiera

I. Índice de Liquidez
II. Índice de Endeudamiento
III. Razón de cobertura de intereses

Indicadores de Capacidad organizacional
IV. Rentabilidad del patrimonio
V. Rentabilidad del activo

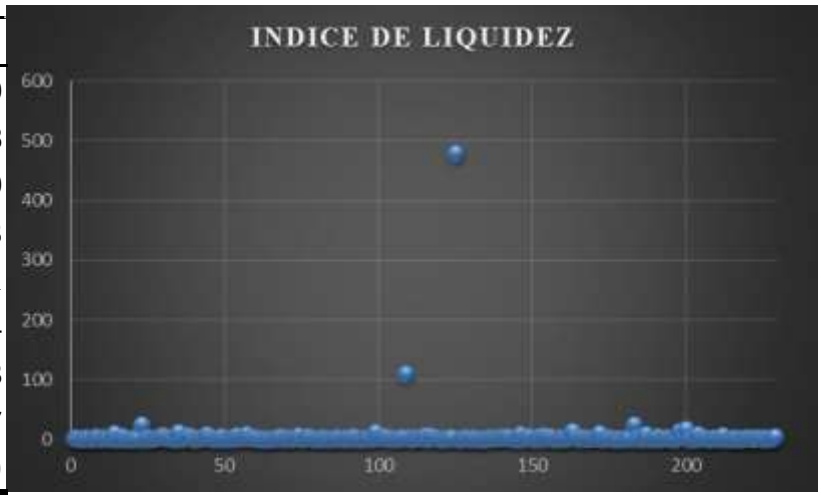
9.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

9.1.1. INDICE DE LIQUIDEZ

Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

INDICE DE LIQUIDEZ	
Media	5,39
Mediana	1,98
Desv estándar	32,39
Curtosis	203,73
Coef de asimetría	14,01
Rango	479,14
Mínimo	0,03
Máximo	479,17
Cuenta	229



Un primer vistazo al gráfico de dispersión nos muestra varios datos atípicos, los cuales están extremadamente alejados de la media de la muestra. Los resultados revelan un índice de liquidez promedio de 5,39, con una desviación estándar de 32,39. Una desviación estándar significativamente alta que nos indica, al igual que el grafico de dispersión, una alta variabilidad de los datos o que hay valores atípicos. Dada la alta dispersión y el sesgo positivo que presentan los datos, la media no sería una medida de tendencia eficiente, pues estaría influenciada por los valores atípicos. Por lo tanto, sería más eficiente utilizar la mediana, ya que esta es una medida de posición robusta, no influenciada por los datos atípicos. De acuerdo con lo anterior, se recomienda un índice de liquidez de **1,98.**

$$\boldsymbol{Indice\ de\ Liquidez} = \frac{\boldsymbol{Activo\ Corriente}}{\boldsymbol{Pasivo\ Corriente}} \geq \mathbf{1.98}$$

*NOTA: El proponente cumple cuando los pasivos corrientes son iguales a 0.

9.1.2. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	
Media	0,53
Mediana	0,48
Desv estándar	0,34
Curtosis	28,64
Coef de asimetría	3,81
Rango	3,52
Mínimo	0,01
Máximo	3,53
Cuenta	229



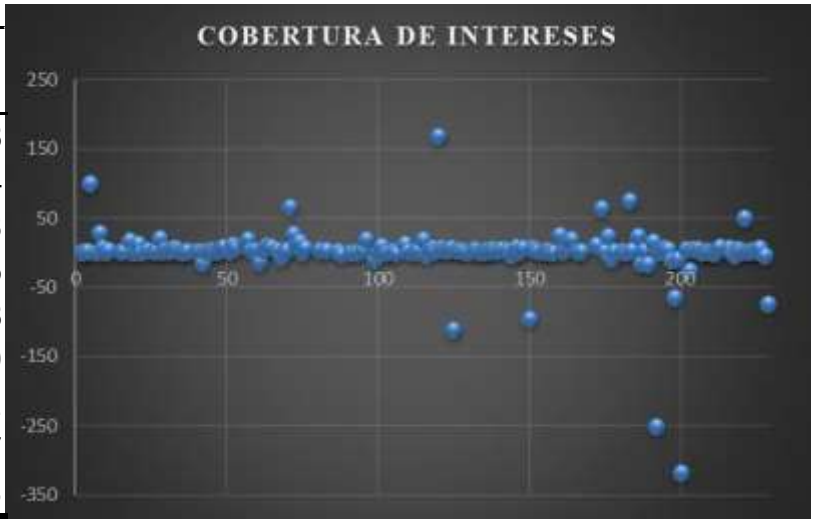
Con respecto al nivel de endeudamiento, los resultados revelan un promedio de 0,53, con una desviación de 0,34. Se puede observar que los datos se distribuyen entre el dato 0,01 y el 3,53, obteniendo un rango relativamente bajo de 3,52. Con respecto a la simetría, la curtosis presenta un valor positivo, lo cual nos indica la existencia de algunos valores positivos altos de poca influencia sobre el promedio, porque además el valor de la mediana se acerca un poco a la media. Así las cosas, se recomienda un índice de endeudamiento de **0,53.**

$$\boldsymbol{Indice\ de\ Edeudamiento} = \frac{\boldsymbol{Pasivo\ total}}{\boldsymbol{Activo\ Total}} \leq \mathbf{0,53}$$

9.1.3. RAZÓN COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.
Una vez revisados los datos de las 229 empresas, se encontró que 56 valores eran indeterminados, lo cual significa que 56 empresas no tenían gastos de intereses. Así las cosas, nos queda un total de 173 datos para analizar.

COBERTURA DE INTERESES	
Media	1,08
Mediana	2,44
Desv estándar	38,98
Curtosis	37,96
Coef de asimetría	-4,48
Rango	485,69
Mínimo	-318,32
Máximo	167,37
Cuenta	173



En el análisis estadístico y grafico se puede observar la presencia de datos atípicos que podrían estar influenciando las medidas de tendencia central, de hecho, el alto valor de la desviación estándar nos muestra una alta variación y tanto la curtosis como el coeficiente de asimetría y el rango muestran la presencia de datos extremos positivos que toman fuerza sobre el valor promedio, por ello, es posible que la media esté sesgada, por lo tanto, sería más eficiente utilizar la mediana, ya que esta es una medida de posición robusta, no influenciada por los datos atípicos. En consecución a lo anterior, se recomienda un índice de cobertura de intereses de **2,44**.

$$\textbf{Razón de Cobertura de Intereses} = \frac{\textbf{Utilidad Operacional}}{\textbf{Gastos de Intereses}} \geq \mathbf{2,44}$$

NOTA: El proponente cumple cuando los gastos de intereses son iguales a 0. Es decir, cuando el indicador sea indeterminado.

9.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

9.2.1. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
Media	0,067
Mediana	0,084
Desv estándar	0,161
Curtosis	58,330
Coef de asimetría	-5,807
Rango	2,080
Mínimo	-1,652
Máximo	0,428
Cuenta	229



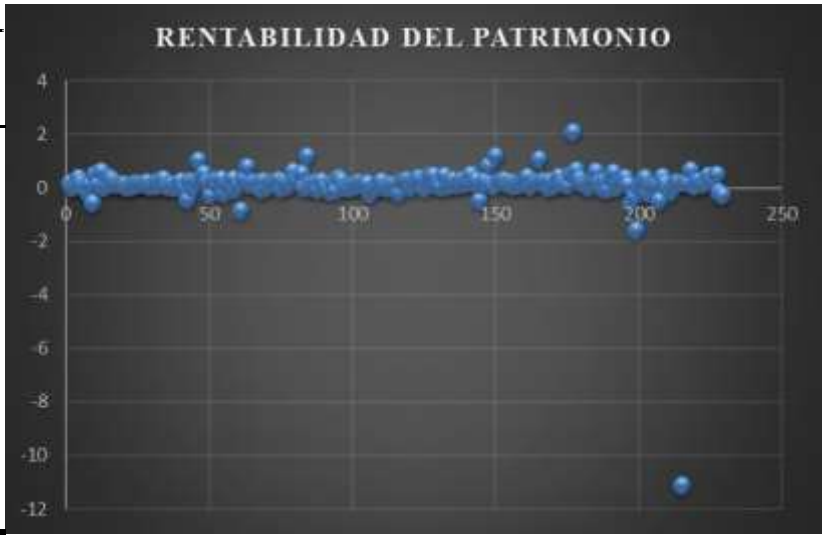
El grafico de dispersión en primera instancia nos muestra la presencia de un dato atipico, pero también una gran concentración de la mayoría de los datos alrededor de la media.
En el análisis descriptivo de la rentabilidad sobre activos se puede observar un valor promedio de esta medida de 0,06, con una desviación estándar de 0,16, los valores de la muestra oscilan entre -1,65 y 0,42, obteniendo un rango de 2,08, una curtosis alta, que indica la presencia de datos atípicos pero gran concentración sobre la media. Debido a lo anterior, se recomienda para el presente indicador, un valor de **0,06**.

$$\boldsymbol{Rentabilidad\ sobre\ Activo} = \frac{\boldsymbol{Utilidad\ Operacional}}{\boldsymbol{Activo\ Total}} \geq \mathbf{0,06}$$

9.2.2. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

La rentabilidad del patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio), es un indicador que busca determinar la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
Media	0,13
Mediana	0,18
Desv estándar	0,81
Curtosis	167,67
Coef de asimetría	-11,95
Rango	13,19
Mínimo	-11,11
Máximo	2,09
Cuenta	229



El grafico de dispersión en primera instancia nos muestra la presencia de un dato atípico, pero también una gran concentración de la mayoría de los datos alrededor de la media. En el análisis descriptivo de la rentabilidad sobre patrimonio se puede observar un valor promedio de esta medida de 0,13, con una desviación estándar de 0,81, los valores de la muestra oscilan entre -11,11 y 2,09, obteniendo un rango de 13,19, una curtosis considerablemente alta, que indica la presencia de datos atípicos pero gran concentración sobre la media y un coeficiente de asimetría negativo que indica que el valor atípico es negativo y que podría afectar el promedio. Debido a lo anterior, se recomienda para el presente indicador, el valor de la mediana, ya que este es un indicador más robusto ante la influencia de los datos atípicos. El indicador recomendado es **0,18.**

$$\boldsymbol{Rentabilidad\ sobre\ Patrimonio} = \frac{\boldsymbol{Utilidad\ Operacional}}{\boldsymbol{Patrimonio}} \geq \mathbf{0,18}$$

9.3. DETERMINACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

INDICADOR	VALOR
Índice de Liquidez	≥ 1,98 (Mayor o igual a 1,98)
Índice de Endeudamiento	≤ 0,53 (Menor o igual a 0,53)
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 2,44 (Mayor o igual a 2,44)
INDICADOR	**VALOR**
Rentabilidad sobre Activos	≥ 0,06 (Mayor o igual a 0,06)
Rentabilidad sobre Patrimonio	≥ 0,18 (Mayor o igual a 0,18)

*NOTA: El proponente cumple cuando los pasivos corrientes son iguales a 0.
**NOTA: El proponente cumple cuando los gastos de intereses son iguales a 0.

9.4. PROPONENTES PLURALES

En un Proceso de Contratación se pueden presentar oferentes plurales por medio de uniones temporales y consorcios. La Entidad Estatal debe determinar y justificar en los Documentos del Proceso la metodología para calcular los indicadores de los proponentes plurales a partir de la información de cada uno de sus integrantes, indicadores de los proponentes plurales a partir de la información de cada uno de sus integrantes.
De acuerdo al Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación establecido por Colombia Compra, se determina que para los indicadores que provienen de la división de cuentas de los estados financieros se utilizarán las siguientes formulas:

Formula ponderación de componentes de indicadores de capacidad financiera y organizacional para proponentes plurales.

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

Fuente: Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación- Colombia Compra

10. ESTUDIO DE MERCADO Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

En el presente estudio y en el documento estudio precio se presenta la ficha técnica de los bienes y servicios requeridos con sus respectivas características técnicas las cuales serán satisfechas por el ***Sistema de Suministro a Precios Unitarios y monto agotable*** en la medida que se vayan requiriendo por parte del Cuerpo de Bomberos de Cartagena de Indias.

Con el propósito de determinar los precios de los productos requeridos, se procedió a solicitar cotización a diferentes empresas o potenciales proveedores que se encuentran bajo la actividad económica en estudio (Anexo 1), y en respuesta a esta solicitud se recibieron 3 cotizaciones (anexo 2), que se utilizaron como insumo para elaborar el estudio de mercado, a partir del cual se determinaron precios unitarios oficiales de los bienes y servicios que requiere la entidad, lo cual se ve reflejado en el Anexo 3.

En consecuencia, de conformidad a lo estimado por la dependencia, el presupuesto oficial para el proceso de selección será la suma **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000,00)**, el cual incluye todos los costos, gastos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

El proceso se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la por la Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital (Anexo 4):

CDP No.	FECHA	UNIDAD EJECUTORA	VALOR
26000690	04/02/2026	05 - SECRETARÍA GENERAL	$ 400.000.000

11. ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

El Distrito realizó la aplicabilidad de los Acuerdos comerciales de acuerdo con las tres reglas emitidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra:

Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se muestra la aplicación de los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio para el Nivel Municipal de acuerdo a las reglas antes descritas, y teniendo en cuenta el Presupuesto Oficial del proceso que se deriva del presente Estudio de Mercado.

ACUERDOS COMERCIALES		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR APLICABLE DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI		SI
	MEXICO	NO			NO
	PERU	SI	SI		SI
CANADA		NO			NO
CHILE		SI	SI		SI
COREA		NO			NO

COSTA RICA	SI	NO		NO
ESTADOS UNIDOS	NO			NO
ESTADOS AELC	SI	NO		NO
MEXICO	NO			NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	
	GUATEMALA	SI	SI	
	HONDURAS	NO		
UNION EUROPEA	SI	NO		NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	SI		SI

12. MATRIZ DE RIESGO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos. En cuanto a los riesgos que se pueden tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del suministro, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

Este análisis se elaboró de una matriz de riesgo de acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento CONPES 3714.

Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos (anexo 5) de acuerdo con lo sugerido por Colombia compra eficiente en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación.

Cartagena de Indias, marzo de 2026

JHONNY DAVID PEREZ SAYAS
DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

Reviso DAAL

ANEXOS

SECRETARÍA DEL INTERIOR

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA LOGISTICA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE BIENESTAR DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS CARTAGENA

Anexo 5. MATRIZ DE RIESGOS

Numerar consecutivamente empezando en 1	Clase [General/Específico]	Fuente [Interno/Externo]	Etapa [Planeación/Selección/Contratación/Ejecución	Tipo [Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/ Tecnológico]	Descripción [Describir el Riesgo]	Consecuencia de la ocurrencia del evento [Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	Probabilidad [1/2/3/4/5]	Impacto [1/2/3/4/5]	Valoración [2/3/4/5/6/7/8/9/10]	Categoría [Bajo/Medio/Alto/Extremo]	¿A quién se le asigna? [Entidad Estatal/Contratista]	Tratamiento/Control a ser implementado [Describir el tratamiento o control a ser implementado]	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato? [Si/No]	Responsable por implementar el tratamiento [Entidad Estatal/Contratista]	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo? [Definir la forma de realizar el monitoreo]	Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo]
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Demora en la suscripción del contrato por retardos en la gestión de los procedimientos de la etapa de planeación contractual.	Modificación del contrato en cuanto al plazo, valor y forma de pago	2	3	5	Medio	Entidad	Contar con un plazo moderado para realizar estudios previos y el proceso general de contratación	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Contratante	Etapa precontractual	Etapa precontractual del proceso	Seguimientoa la Etapa de planeación y contratación del proceso	Una vez

2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en la expedición del registro presupuestal	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato lo que genera a su vez un incumplimiento en las metas planteadas por la Secretaría, necesariamente implica una modificación al valor, plazo y forma de pago del contrato.	2	4	6	Alto	Entidad	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso ycompromiso por parte de la Unidad ejecutora encargada de realizar la solicitud de RP	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Contratante	Etapa de Ejecución del contrato	Etapa de Ejecución del contrato	Generando un dialogo asertivo entre el responsable del proceso y la Unidad ejecutora para que se realice la solicitud de manera efectiva y oportuna y validando con la secretaria de hacienda la expedición oportuna de dicho registro.	Por evento
3	Específico	Externo	Contratación	Operacional	El contratista no acepta la adjudicación del proceso.	la imposibilidad de continuar con el objeto del proceso, que afectaría los planes, del programa de infancia	3	5	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento del contrato del 10%, del valor del contrato, vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.	3	5	8	Riesgo Extremo	Si	Entidad Contratante	Etapa Precontractual	Etapa Contractual	Seguimientoen la etapa de l a ejecución	Una vez
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	El contratista no cumple con las exigencias de las fichas técnicas objeto del contrato, de acuerdo con las solicitudes	Impacto negativo en el logro de los objetivos pretendidos através de la contratación.	4	4	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento del contrato del 10%, del valor del contrato, vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.	1	4	5	Medio	Si	Entidad Estatal	De inmediato	Dentro de los tres días siguientes al incumplimiento	Seguimiento al cumplimiento de los parámetros	Una vez

5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Condiciones adversas por situaciones inesperadas (paros, manifestaciones, accidentes, entre otras)	No poder ejecutar las obligaciones del contrato en la forma pactada. Retrasos en la ejecución	3	4	7	Alto	Entidad Contratante y contratista	Medidas de seguimiento para evitar, prevenir, transferir, compartir, retener o mitigar el riesgo: Reunión entre las partes con el fin de explorar alternativas de otras herramientas que permitan el cumplimiento de las obligaciones.	3	3	6	Bajo	Si	Entidad Contratante	A partir de que se presente la condición adversa	Durante todo el plazode ejecución del contrato	Seguimiento a las medidas tomadas como alternativas de solución	Por evento
6	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	En el desarrollo de la actividad, se presenten una responsabilidad civil extracontractual	Dificulta desarrollo de la actividad.	3	4	7	Alto	Contratista	Establecer una garantía de Responsabilidad civil extracontractual , equivalente a 200 SMMLV Del valor del contrato, con un Término de duración del contrato	3	3	6	Alto	Si	Entidad Contratante	A partir de que se presente la condición adversa	Durante todo el plazode ejecución del contrato	Seguimientoen la etapa de ejecución del contrato por parte del supervisor	Por evento
7	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Modificaciones o terminación unilateral del contrato	Interrupción o suspensión de la entrega de bienes y servicios	3	2	5	Medio	Contratista, Entidad Estatal y equipo de supervisión	Adecuada Planeación y supervisión que evite situaciones que dé a modificaciones a terminación unilateral	1	2	3	Bajo	Si	Entidad estatall	Etapa de planeación	Finalización etapa de ejecución	Visitas de inspección y seguimiento, informes de ejecución equipo supervisión	Etapa de ejecución
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con los plazos pactados con la entidad	Retraso en las entregas de los elementos contratados". No cumplimiento del objeto contractual	3	4	7	Alto	Contratista	Adecuada Planeación por parte del contratista y supervisión constante de la entidad sobre los tiempos de entrega	1	2	3	Bajo	Si	Entidad y contratista	Etapa de ejecución	Durante la etapa de ejecución	Seguimiento al cronograma de entrega	Etapa de ejecución

9	General	Externo	Planeación	Regulatorio	Cambio normativo que afecte la ejecución del contrato	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones en el contrato	1	1	2	Bajo	Contratista y Entidad Contratante	Revisión y corrección del convenio para hacer las modificaciones pertinentes	1	1	2	Bajo	No	Contratista y Entidad Contratante	Etapa de ejecución	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento periódico de la ejecución del contrato	Constante revisión
10	General	Interno	Planeación	Económico	Deficiencias en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual	Adquisición de bienes y servicios que no cumplen con los verdaderos requerimientos de la entidad	3	4	7	Alto	Entidad Contratante	Revisión de procesos contractuales internos y externos identificando los lineamientos y especificaciones básicas del bien a adquirir.	1	4	5	Medio	Si	Entidad Contratante	Desde el inicio de la etapa de ejecución	Hasta la elaboración de la version final de los documentos precontractuales	Revisión de la version final de los documentos precontractuales con todos sus soportes	Constante revisión
11	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de requisitos legales en la celebración de contratos	Investigaciones disciplinarias a los servidores públicos	3	4	7	Alto	Entidad Contratante y Contratista	Revisión del cumplimiento de los requisitos legales para la celebración de contratos	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Contratante	Desde el inicio de la etapa de ejecución	Hasta la finalización del contrato	Revisión de todas las etapas del contrato	Constante revisión

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

			Impacto				
Calificación Cualitativa			Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria			Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Probabilidad	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación